



Pontificia Universidad
Católica del Ecuador

SEDE
ESMERALDAS

ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA

**PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA JÓVENES
UNIVERSITARIOS EN LA CIUDAD DE ESMERALDAS**

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA OBTENCIÓN
TÍTULO DE LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

FINANZAS

AUTOR/A:

KENDRA MABEIQUE GANGOTENA CASTRO

ASESOR:

MGT. CRISTINA CERVANTES

ESMERALDAS, 2021

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN

Trabajo de tesis aprobado luego de haber dado cumplimiento a los requisitos exigidos por el reglamento de grado de la PUCESE, previo a la obtención del título de **LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA, CPA**

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LECTOR 1.

LECTOR 2.

DIRECTORA DE LA ESCUELA

Mgt. Paola Samaniego García

DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA DE TESIS

Yo, KENDRA MABEIQUE GANGOTENA CASTRO, con cédula de identidad N° 085026742-8, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la PUCESE, manifiesto que la elaboración del presente trabajo de investigación es absolutamente original y auténtica.

En virtud que el contenido de esta investigación es de exclusiva responsabilidad legal y académica del autor y de la PUCESE.

KENDRA GANGOTENA CASTRO

DEDICATORIA

Mi proyecto de investigación en primera instancia se lo dedico a mi Dios, porque me dio la vida y oportunidad de poder hoy en día cumplir una meta, sostener de la mano en este camino y no abandonarme manteniendo en mi fe y demostrarme que no estoy sola en este largo camino que se llama vida.

A mis padres porque han sido los pilares fundamentales en mi vida, mi soporte, mi guía con quien comparto este logro: Wilson Félix Gangotena Riofrío, te dedico este logro padre amado con mucha alegría en mi corazón, sin duda escribiendo estas palabras no dejan de correr las lágrimas por mis mejillas y tu ausencia dejó un gran vacío en mi corazón, pero dejaste sembrado una gran semilla en mi mente y corazón, a pesar de estar en las sombras más oscuras de vida te honro por en vida haber sido el mejor padre que la vida me dio por hacer de mí una copia de ti, me enorgullece escuchar eres igual a tu padre, no tienes idea de cuánto extrañare compartir esta alegría contigo pero sé que desde el cielo se alegra conmigo y me acompaña y me sostiene como mi ángel. Con muchísimo amor padre sigue siendo esa luz en mi camino, mi guía y mi mentor para la eternidad, vivirás para siempre en mí.

Neliz Elina Castro Coterá, madre mía te dedico este logro porque mis logros son tus logros, mis tristezas las tuyas, mis miedos tus miedos, las 2 somos una sola, tú me sabes bien cuidar, tú me sabes bien guiar todo lo haces muy bien tu ser muy buena es tu virtud, Gracias por todo lo que has hecho por mí. Eres mi admiración tantas años de lucha hoy tienen sus frutos, gracias por enseñarme a nunca desistir a ser positiva en cada paso que doy porque eres una mujer de mucha fe, a enseñarme que todo lo que me proponga en la vida lo obtendré si así me proyecto, con orgullo hoy puedo decir lo logramos sigue siendo ese soporte en mi vida y guiándome

siempre para crecer como persona o profesional, gracias por caminar juntas, remando el mismo barco, aprendo todos los días de ti.

A mis hermanos Cristhian, Yosimar, Rommel quiero dejarles como ejemplo que en esta vida todo se puede lograr si se lo desea con el corazón, por más que las cosas no resulten como esperábamos se debe luchar por lo que quiere, la dedicación, esfuerzo y ganas son las herramientas primordiales en la vida para cumplir cada uno de nuestros sueños los amo mucho gracias por estar para mí siempre como yo estaré para ustedes.

Gracias a todos los ángeles que dios puse en mi camino por brindarme su apoyo incondicional y confiar en mí.

AGRADECIMIENTO

Agradeciendo a Dios por sostenerme, amarme y nunca abandonarme, ser mi guía y caminar de la mano conmigo sin nunca soltarme, haberme dado esperanza, motivación, resiliencia en este camino tan largo, pero sin dudarlo esta etapa no la cambiaría nunca porque me ha permitido formarme como profesional abriéndome muchas puertas para poder ir creciendo en el ámbito laboral..

A mis padres y hermanos les agradezco por este apoyo de superación que dedicaron cada uno de ustedes, les quedo agradecida de corazón por cada grano de arena que pusieron para la construcción de esta nueva profesional útil para la sociedad.

Dilecta universidad, te quedo tan agradecida por haberme dado la oportunidad de adquirir conocimientos que me ayudaran a ejercer mi profesión, por vivir la más linda etapa universitaria, permitirme conocer personas que se convirtieron muy especial para mí, gracias a mi escuela Contabilidad y Auditoría por haberme formado como profesional llena de valores y virtudes.

A mis estimados profesores ocupan un lugar importante en mi corazón, en especial a mi asesora quien fue mi guía para inculcarme el trabajo que debía hacer y ayudarme a finalizar mi trabajo Mgt. Cristina Cervantes. Espero siempre poder contar con usted, gracias por todo su apoyo, guía, comprensión, paciencia y dedicación brindada para cumplir el objetivo.

Mis lectoras Mgt. Verónica Aguilar y Mgt. Tahimi Achilie gracias por sus observaciones y correcciones para que obtener un buen trabajo, mi querida directora Mgt. Paola Samaniego por ser tan dedicada a cada uno de sus estudiantes a mi tutor Mgt. Hugo Ocampo gracias por todo su apoyo brindado en cada una ciclo de mi carrera.

A mis compañeros de curso por todos los bellos momentos vividos, la universidad me dio un título pero también grandes amigos.

ÍNDICE DE CONTENIDO

TRIBUNAL DE GRADUACIÓN	2
AUTORÍA DE TESIS	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	6
ÍNDICE DE CONTENIDO	7
RESUMEN EJECUTIVO	9
ABSTRACT	10
INTRODUCCIÓN	11
CAPITULO I	13
1. MARCO TEÓRICO	13
1.1. Bases teóricas- científicas.....	13
1.1.1. Educación financiera.....	13
1.1.2. Programa de educación financiera	15
1.2. Antecedentes.....	17
1.3. Marco legal.....	20
CAPÍTULO II.....	21
2. Materiales y métodos	21
2.1. Tipo de estudio.....	21
2.2. Definición conceptual y operacionalización de variables.....	21
2.3. Métodos.....	22
2.4. Técnica e instrumentos.....	22
2.5. Población y muestra.....	22
2.6. Procedimientos.....	23
2.7. Análisis de datos.....	23
CAPITULO III	24
3. Resultados	24
3.1. Necesidades y falencias en educación financiera que tienen los jóvenes universitarios esmeraldeños.....	24
3.2. Desarrollo del programa de educación financiera.....	28
MÓDULO N° 1 SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	32
MÓDULO N°2 PRODUCTOS FINANCIEROS.....	42
MÓDULO N°3 OTROS SERVICIOS FINANCIEROS Y DELITOS INFORMÁTOS	61
MÓDULO N°4 AHORRO Y PLANIFICACIÓN	79

MÓDULO N°5 SEGURIDAD SOCIAL	82
3.1. Forma de evaluación y seguimiento del programa de capacitación	89
CAPITULO IV	93
4. Discusión	93
CAPITULO V	96
5. Conclusiones	96
CAPÍTULO VI	97
6. Recomendaciones	97
7. Referencias bibliográficas	98
ANEXOS	103

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación busca diseñar un programa de educación financiera para jóvenes universitarios en la ciudad de Esmeraldas, basado en las necesidades y falencias de educación financiera que tienen estos jóvenes. Se aplicó una metodología cualitativa con alcance descriptivo, a través del método sintético; además para la recolección de la información se utilizó la técnica de la revisión bibliográfica, en donde a pesar de no tener directamente una población, se consideró dos estudios relacionados con este tema en cuestión previamente realizadas por estudiantes de la PUCESE. Se obtuvo como resultado que la mayoría de los jóvenes universitarios de la provincia de Esmeraldas poseen insuficiente conocimiento en temas financieros, entre ellos los productos financieros y temas de ahorro e inversión, algunos de los factores que puede provocar este desconocimiento es el tiempo, la falta de capacitaciones o el poco interés en aprender; por lo cual se concluye que a través de los distintos módulos implementados en el programa de educación financiera se espera obtener resultados eficaces aclarando todas las necesidades y falencias que tienen los jóvenes universitarios.

Palabras claves: educación financiera, conocimiento financiero, programa financiero, jóvenes universitarios.

ABSTRACT

This research seeks to design a financial education program for young university students in the city of Esmeraldas, based on the needs and shortcomings of financial education that these young people have. A qualitative methodology with a descriptive scope was applied, through the synthetic method; In addition, the literature review technique was used to collect the information, where despite not having a direct population, two studies related to this topic in question were considered previously carried out by PUCESE students. It was obtained as a result that the majority of young university students in the province of Esmeraldas have insufficient knowledge in financial matters, including financial products and savings and investment issues, some of the factors that can cause this ignorance are time, lack of training or little interest in learning; Therefore, it is concluded that through the different modules implemented in the financial education program, effective results are expected to clarify all the needs and shortcomings that young university students have.

Keywords: financial education, financial knowledge, financial program, university students.

INTRODUCCIÓN

La educación financiera es el proceso que permite a los usuarios financieros la comprensión de los productos y conceptos financieros, la misma que no se encuentra condicionada por el rango de edad de quienes son o serán usuarios (Domínguez, 2013), esto significa, que la EF tiene un alcance amplio, ya que es útil para todos los ciudadanos que tienen acceso al sistema financiero.

En este sentido, Aguilar (2013) señala que la educación financiera es un componente clave en la economía de cualquier país, porque permite administrar el dinero de manera eficiente e inyectar monetarios a los diferentes sectores, generando un efecto multiplicador, esto puede ser una realidad si se educa a los ciudadanos en temas financieros, debido a que los beneficios que se obtendría de ello pueden extenderse a la economía en general.

Dentro de este contexto, la educación en el Ecuador en cuanto a temas relacionados a finanzas es tratada superficialmente, además, de constituir un tema de alta envergadura, la educación financiera debería ser considerada introducirla desde la escuela, de modo que sea dominada con propiedad por los futuros profesionales universitarios. Por ello, Díaz (2020) menciona que la educación financiera abarca un proceso continuo y debe ser impartida a los ciudadanos desde temprana edad, ya que le faculta estar preparados en temas financieros y obtener libertad financiera lo cual es sinónimo de desarrollo.

Hay que tener presente que las personas en la etapa universitaria por lo general inician la vida laboral, y con ello afrontan el desafío de manejar el dinero de forma responsable, se suelen cometer desaciertos en la administración del sueldo que reciben mensualmente, así lo refieren Villada y López (2017) afirmando que esto puede derivarse por la insuficiente preparación formal en los jóvenes adultos sobre finanzas personales.

Los resultados en las investigaciones presentadas por estudiantes esmeraldeñas Arroyo (2019) y Quiñonez (2020) determinaron que los niveles de conocimientos y habilidades financieras de los jóvenes universitarios de Esmeraldas tienen debilidades en aspectos, tales como, uso del dinero, ahorro e inversión, productos y términos financieros.

Partiendo de lo antes expuesto, el objetivo general de esta investigación fue diseñar un programa de educación financiera para jóvenes universitarios de Esmeraldas con el fin de que les permita tener conocimientos básicos sobre productos y servicios financieros y así puedan tener una mejor planificación financiera, por lo cual se establecieron objetivos específicos como: a) Identificar las necesidades y falencias de educación financiera que tienen los jóvenes esmeraldeños contenidas en investigaciones previas, b) Desarrollar los objetivos, contenido, medios y recursos didácticos más adecuados para un programa de capacitación eficaz, y c) Seleccionar la forma de evaluación y seguimiento del programa de capacitación.

Finalmente, la investigación se desarrolla en seis capítulos, distribuidos de la siguiente manera; en el capítulo I, se desarrolla el Marco Teórico, el mismo compuesto por bases teóricas, antecedentes y marco legal; el capítulo II, es de materiales y métodos, en el cual se ha expuesto el tipo de estudio, la matriz de operacionalización de variables, el método y las técnicas e instrumentos aplicados a los emprendedores para luego realizar el análisis de datos; en el capítulo III, se exponen los resultados conforme a los objetivos planteados; en el capítulo IV llamado discusión, se compara los resultados más relevantes frente a los estudios relacionados; en el capítulo V, se han planteado las conclusiones a las que se llegó; por último en el capítulo VI, se muestran las recomendaciones con el fin de consolidar el propósito de la investigación.

CAPITULO I

1. MARCO TEÓRICO

1.1. Bases teóricas- científicas

1.1.1. Educación financiera

La educación financiera es un concepto que ha sido definido de distintas maneras por instituciones nacionales e internacionales enfocando los conceptos al beneficio que recibe la población en general, de ahí que el Sistema Bancario (2009) se refiere a esta como el proceso en el cual los miembros de una población están dispuestos a mejorar los aspectos en cuanto a los conceptos, particularidades y riesgos de los servicios y productos financieros, mediante el cual los individuos adquieren habilidades para la toma acertada y responsable de decisiones financieras a fin de mejorar el bienestar personal. De igual manera, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2013) la define como el proceso a través del cual los inversionistas y consumidores financieros mejoran la comprensión de los productos financieros, desarrollando habilidades para ser más conscientes en las elecciones financieras. Es notable, como se relaciona a la educación financiera como un proceso, es decir, pasos que se deben seguir para lograr algo.

Por otro lado, Fuentes (2009) aduce que es un conjunto de conocimientos y habilidades que permiten gestionar el dinero de manera eficiente, además la EF es también vista como el conjunto de herramientas en donde el manejo de las alternativas de financiamiento y de ahorro dependerá de las condiciones patrimoniales de cada clase social (Zapata, Cabrera, Hernández y Martínez, 2016).

Bajo los conceptos antes mencionados, la educación financiera es el proceso que comprende la adquisición de conocimientos y el desarrollo de las habilidades necesarias sobre el manejo de los distintos productos y servicios financieros, permitiendo que las personas tomen decisiones oportunas para mejorar sus condiciones de vida.

Este tema ha tomado mucha importancia alrededor del mundo puesto que el educar en temas financieros a la población en general lleva entre otras cosas, a incrementar el monto de los ahorros. Esta importancia nace de los diferentes factores sociales, económicos y demográficos, tales como: el endeudamiento creciente por parte de las personas; aspectos tales como, el incremento en la oferta, complejidad de elementos financieros, la

inestabilidad laboral han hecho que la educación financiera haya tomado durante los últimos años gran relevancia (Fuentes, 2009).

Las organizaciones bancarias tanto del Ecuador como del mundo, se han humanizado en el sentido de que han profundizado su conciencia sobre la importancia de que sus usuarios se sometan a programas de educación financiera. En la actualidad, la crisis económica es una realidad a nivel mundial, siendo fundamental desde este punto de vista, que las personas y los integrantes de su familia cuenten con un nivel de educación, información y herramientas adecuadas para así poder tomar decisiones financieras que sean sinónimo de prosperidad.

Últimamente las dificultades económicas que atraviesan las personas, en un periodo de tiempo amplio tienden a afectar la estabilidad económica de un país. Por tanto, fortalecer los conocimientos de educación financiera desde temprana edad, se vuelve indispensable (ABPE, 2011).

La Superintendencia de bancos (2017) establece los siguientes principios para que la educación financiera sea de calidad, cabe señalar que estos principios están establecidos por resolución de la banca ecuatoriana.

En resumen, estos principios establecen particularidades tales como, promocionar la educación financiera activamente en todas las etapas de vida de los usuarios procurando identificar las necesidades concretas de los mismos. Es así como, se debe establecer programas variados para subgrupos específicos, donde la temática a tratar serán los asuntos financieros y económicos, procurando despertar el interés en temas como el ahorro, el crédito, los seguros y los sistemas de pensiones.

Otro principio planteado por este mismo organismo, esta de la mano con el valor hacia la dignidad de los ciudadanos, ya que este propone la equidad, transparencia e imparcialidad para atender los intereses de los usuarios.

Además de que el uso de mecanismos de difusión y comunicación deben ser los apropiados para obtener una divulgación correcta y oportuna de los mensajes educativos con la finalidad de obtener mayor cobertura en los temas de enseñanza. Es decir, debe evaluarse el público objetivo, para realizar capacitaciones y programas personalizados. Siempre tratando de influenciar en los usuarios la sensibilización respecto a la necesidad de mejorar la comprensión de los problemas y riesgos financieros.

1.1.2. Programa de educación financiera

Guevara (2016) define un programa de educación financiera como el proceso de educación el cual está comprendido por diversos módulos de capacitación, información y asesoría, que tiene como propósito generar una acción positiva en el uso de los servicios y productos que ofrecen las entidades del sistema financiero, como fruto de este se obtendrá un cambio de actitud en la población a la que está dirigido. Esto quiere decir, que un programa de educación financiera es la educación que se le ofrece a determinado grupo de personas para que estos se informen, capaciten y asesoren de los productos y servicios financieros.

Para el Gobierno Federal de Mexico (2008) un programa de capacitación hace referencia al conjunto de actividades de instrucción y aprendizaje que están estructuradas para alcanzar objetivos previamente formulados. Es decir, el conjunto de estas actividades se encuentra plasmadas mediante módulos los cuales contienen información clara, para que todo aquel que participe en él. Cabe indicar que, desde el año 2010 la Superintendencia de Bancos del Ecuador viene impulsando los programas de educación financiera dirigidos a la población en general.

Así mismo, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2015) señala que el diseño de educación financiera permitirá practicar cualquier acción eficaz para mejorar su bienestar económico. Por ello, Superintendencia de Bancos del Ecuador (2013) mediante resolución No. JB-2013-2393 estableció la obligatoriedad de las entidades del sistema financiero a instruir programas de educación financiera a los clientes y demás segmentos de la población.

Mediante esta iniciativa podemos evidenciar la importancia que posee la educación, ya que, permite que las personas puedan ser suficientes en el vínculo con sus decisiones en cuanto al ahorro o de inversión, gracias a esto también podemos decir que los individuos puedan desenvolverse de forma más responsable y comprometida al desarrollo de sus capacidades financieras.

En el Ecuador los programas de educación financiera en aspectos tales como, objetivos, estructuras y principios está regido por la Superintendencia de bancos (2017): de esta manera se detalla a continuación:

1.1.2.1. Objetivos

Los objetivos tienen un fin concreto el cual es alinear la propagación de la capacidad financiera, en agrupaciones específicas de individuos, esto significa la importancia de poseer una población objetivo, es decir, a quien estará destinada la capacitación.

En vista de que la educación financiera en el Ecuador va de la mano con las instituciones financieras, estas han establecidos objetivos en los que se busca auxiliar no solo a los clientes de estas instituciones, sino también al público general que en este caso, son los ciudadanos. De esta manera, el objetivo de estos es dar a conocer aspectos más relevantes de los productos y servicios financieros.

También es necesario animar a los usuarios de los servicios financieros a desarrollar las capacidades para el análisis de información con el fin de que estos tomen las decisiones adecuadas. De esta manera, se logra que mejore el acceso de la población a los diferentes servicios financieros. Así mismo, las entidades financieras deben contrastar que se le proporcione al cliente una información transparente y completa para que esté consiente sobre los compromisos a largo plazo que implica adquirir un servicio financiero.

1.1.2.2. Estructura

La Superintendencia de bancos del Ecuador (2017) establece la estructura que deben poseer los programas de educación financiera en la cual encontramos:

La guía de capacitación, quien es definida como el documento que contiene los lineamientos a seguir por las personas que estarán a cargo del desarrollo de las actividades de capacitación. A su vez, el manual de capacitación es el documento que contiene las instrucciones que debe seguir el capacitador en la conducción de cada uno de los temas. Es necesario, que todo programa de educación cuente con estos documentos ya que establece los lineamientos tanto para las personas quienes van a capacitarse, así como también, quienes dictan dicha capacitación a quienes llamaremos los formadores son especialistas en transmitir conocimientos, aprendizajes innovadores, organizados y sistematizados, a través de una metodología de transmisión estructurada para fortalecer técnicas y actitudes en las personas.

La divulgación que deben tener los programas de educación ante la comunidad se dará mediante los medios o canales de difusión. Es necesario que los programas educativos establezcan en módulos los temas a tratarse, este mismo organismo define al módulo como el grupo de temas específicos desarrollados para un determinado público, entiéndase como público objetivo el conjunto de personas con características similares, es decir, a quienes se dirige una acción de educación.

1.2. Antecedentes

Para el desarrollo de esta investigación se han considerado estudios nacionales e internacionales relacionados a la educación financiera.

En Chile, la Corporación Andina de Fomento en unión con la Superintendencia de Bancos en Instituciones financieras (2016), realizó un estudio con el propósito de identificar los 19 conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos que los jóvenes tienen con relación a temas financieros. Esta investigación tuvo carácter cuantitativo, empleando la técnica de la encuesta a 1224 jóvenes de 18 años de edad y como resultado se evidenció que el 50% de los encuestados podrían cubrir gastos inesperados sin tener que recurrir a créditos o ayuda a terceras personas.

En Bolivia Gutiérrez y Delgadillo (2018) presentaron una investigación de carácter descriptivo, tuvo como finalidad establecer el nivel de educación financiera de los jóvenes universitarios del primer ciclo y que cursan materias que ofrece el Departamento de Administración, Economía y Finanzas, los resultados permitieron concluir en que la mayoría de las teorías expresan de manera general las deficiencias en relación a los conocimientos financieros y sobre como aun hay mucho que aprender sobre los mecanismos más rentables de crear conocimiento financiero en el conjunto de la población.

En Colombia, Quintero (2014) llevó a cabo una investigación la cual tuvo como objetivo proyectar una propuesta que busque un mejor bienestar y calidad de vida personal, como producto del manejo adecuado de los recursos financieros. La investigación se llevó a cabo bajo una metodología de teoría fundada o fundamentada, el cual, dio como resultado que el sector financiero emprende pocas investigaciones sobre de las necesidades y expectativas de las personas en relación con el manejo económico-financiero personal.

Además, la investigación presentada por Daleman y Cuspoca (2016) tuvo como finalidad evaluar un programa de educación financiera en finanzas personales dentro del marco de la responsabilidad social empresarial que permita el desarrollo de habilidades que garanticen la calidad de vida de las personas. Para ello se utilizó un método de estudio de caso, a través de una empresa colombiana, donde se llegó a la conclusión de que generar educación financiera en el marco de la responsabilidad social empresarial, protege al consumidor financiero a largo plazo porque mejora su formación en finanzas personales.

En este mismo país, Huchín y Simón (2011) llevaron a cabo una investigación que tuvo como objetivo conocer y comparar el nivel de educación financiera que han obtenido del contexto los estudiantes. La investigación fue de carácter exploratorio, descriptivo y transversal, para lo cual se diseñó y aplicó un cuestionario a 169 estudiantes, en una escuela urbana y en dos escuelas rurales, dando como resultado que los encuestados poseen conocimientos aceptables en materia de Educación Financiera.

Mientras que, en el Ecuador se encontraron varias investigaciones relacionadas al tema de estudio. El estudio de tipo exploratoria- descriptiva, presentada por Conchancela (2017), tuvo como objetivo diseñar un modelo de cultura financiera, para los socios del mercado “Gran Colombia”. Mediante la técnica de la encuesta aplicada a 290 personas, la cual, dio como resultado que el 86% de los encuestados no tienen conocimiento de los conceptos básicos financieros, en base a habilidades financieras se cuestionó si planificaban o presupuestaban financieramente, el 65% menciona que no lo realiza y el 45% no realiza un presupuesto ya sea personal o familiar y el 42% no lleva un registro de ventas de su local.

Mediante el estudio desarrollado por Arroyo (2019), el cual tuvo como objetivo identificar los conocimientos, comportamientos y actitudes financieras que tienen los estudiantes universitarios esmeraldeños. Este estudio tuvo un enfoque cuanti- cualitativo, utilizando como técnica de recolección de datos la encuesta, dando como conclusión que los estudiantes universitarios carecen de conocimientos financieros que de manera integral consoliden sus comportamientos y actitudes financieras.

Quiñonez (2020) buscó analizar las capacidades financieras de la población universitaria de las carreras administrativas y contables de la PUCE-E. El enfoque fue cuantitativo, la técnica aplicada fue la encuesta, la cual, estuvo dirigida a 230 alumnos de las carreras mencionadas, dando como resultado, que los jóvenes universitarios tienen conocimiento teórico sobre instrumentos financieros, sin embargo, muestran ciertas debilidades en la

planificación de sus recursos pecuniarios. Por lo tanto, se concluyó que los estudiantes muestran actitudes financieras positivas referentes al tema de ahorro y negativas con respecto a la administración del dinero, generando de esta manera el sobreendeudamiento.

Finalmente, el estudio realizado por López (2016) que tuvo como objetivo evidenciar las necesidades de tener medios y canales de información sobre la educación financiera que, alejadas de términos técnicos, pueda acercar el complejo mundo financiero a las realidades individuales. Esta investigación se desarrolló utilizando la revisión bibliográfica, dando como resultado que la educación financiera empodera y permite que tanto las personas en su estado individual o en aspectos familiares logren manejar de mejor forma sus recursos, de esa forma tendrán una mejor planificación de largo plazo y tendrán una mayor capacidad de respuesta ante la incertidumbre.

1.3. Marco legal

Considerando que los estudios que se indagan hacen referencia a la educación financiera y en esta se encuentra inmersa el bienestar económico tanto de los ciudadanos como también del país. A continuación, se establecen normativas que regulan la temática de esta investigación.

Partiendo de que la educación es un derecho mundial y por el cual los países se juntan todos los esfuerzos por cumplirlo, ya que una población educada es sinónimo de progreso. Por ello como se menciona en los artículo 26 y 27 de la Constitución de la República del Ecuador del año 2008, la educación, es un derecho indispensable respaldado por el Estado, para impulsar el progreso absoluto de las personas, donde por medio de la estimulación de sus competencias se desarrollan capacidades intelectuales creadoras, críticas y trabajadoras que contribuirán a la transformación política, social y económica del País.

A su vez, teniendo en consideración que no existe una ley específica sobre la educación financiera, dentro del marco legal ecuatoriano, existen normas que permiten delinearla; la Constitución del Ecuador, el Código Orgánico Monetario y Financiero y el Libro I de Normas Generales Para las Instituciones del Sistema Financiero elaborada por la Superintendencia de Bancos, permite evaluar el cerco en la que esta se desenvuelve.

Cabe indicar que en el artículo 3 del Código Orgánico Monetario Financiero del año 2014 estable dentro de sus objetivos: proteger los derechos de los usuarios de los servicios financieros, de valores y seguros e incentivar el acceso al crédito a personas con discapacidad, jóvenes, madres solteras y otras personas pertenecientes a los grupos de atención prioritaria.

CAPÍTULO II

2. Materiales y métodos

2.1. Tipo de estudio

Ruiz (2012) menciona que el enfoque cualitativo indaga la realidad de los hechos y mediante la información obtenida permite describir, comprender e interpretar un contexto, fundamentándose en ello, la presente investigación empleará este enfoque, ya que mediante la revisión y el análisis de estudios relacionados a este tema se realizará el diseño de un programa de capacitación basado en la educación financiera para jóvenes universitarios esmeraldeños.

Adicionalmente, el alcance de este estudio será de tipo descriptivo, debido a que se pretende describir mediante módulos las temáticas que se pretenden abordar dentro del programa de educación financiera

2.2. Definición conceptual y operacionalización de variables

Tabla 1

Matriz Categorial

CATEGORIA	UNIDAD DE ANALISIS	INDICADORES	TECNICAS E INSTRUMENTOS
Programa de Educación Financiera	El nombre del programa	Definición del nombre del programa	
	Temática básica	Definición de los temas del programa	Revisión
	Manual del estudiante	Contenido del manual	documental/análisis de contenido cualitativo
	Manual del instructor	Contenido del manual	

2.3. Métodos

De acuerdo con Calduch (2014) el método sintético es un proceso de razonamiento que consiste en explicar de manera breve un fenómeno que ya se conoce, es decir, es el resultado de reunir distintos elementos que se encontraban separados y relacionarlos entre sí. Por lo expuesto, la presente investigación se desarrolló bajo este método porque por medio de la información contenida en investigaciones previas sobre este tema, se identificarán las necesidades y falencias que los jóvenes esmeraldeños tienen sobre la educación financiera y así se desarrolló el contenido del programa de capacitación.

2.4. Técnica e instrumentos

La técnica para utilizar en este estudio fue la revisión bibliográfica y el análisis de los dos estudios mencionados anteriormente, siendo esta técnica según Gamboa (2016) aquella que permite que la información recabada sobre el tema investigado se categorice, clasifique y analice para su posterior comprensión. El instrumento que se aplicó fue una ficha de registro de datos que permitió resumir los aspectos investigados, con esto se pudo identificar las necesidades y falencias que los jóvenes esmeraldeños tienen sobre la educación financiera para con base a ello se logró desarrollar el contenido del programa de capacitación.

2.5. Población y muestra

Para esta investigación no se empleó de manera directa una población ya que los estudios relacionados directamente con este tema son dos investigaciones previamente realizadas por estudiantes de la PUCESE que tuvieron como objetivo indagar la educación financiera en jóvenes universitarios esmeraldeños y con esta información se logrará diseñar un programa de capacitación que aborde este tema, el cual estará dirigido a los mismos.

2.6. Procedimientos

Para llevar a cabo esta investigación el primer paso fue solicitar su aprobación; una vez aprobada se inició con el desarrollo de la introducción al tema, en el cual se plantea la problemática, la justificación y los objetivos a cumplir. Seguido a ello, se procedió a recolectar información en las diferentes bases de datos científicas relacionadas al tema de estudio, esto sirvió como precedente para enriquecer teóricamente los aspectos tales como las bases teóricas, y estudios previos. A su vez, los aspectos legales deben evidenciarse en todo trabajo de investigación, para lo cual se indagaron las leyes o normativas que sustentan la investigación.

En cuanto, al ámbito metodológico de la investigación el procedimiento a realizar estará basado en el análisis de dos tesis realizadas por investigadores de la PUCESE, como se mencionó en párrafos anteriores, las cuales han dejado establecido mediante los resultados de las mismas los aspectos en los cuales estará enfocado nuestro programa de educación financiera para jóvenes universitarios. De los temas reflejados en los resultados de estas investigaciones, procederemos a estudiar cada uno de estos en partes, para que estas queden plasmadas mediante módulos.

2.7. Análisis de datos

Al tratarse del diseño de un programa de educación financiera, la investigación es esencialmente cualitativa por lo cual no se generarán registros numéricos o estadísticos, se utilizará el programa de Microsoft Word para desarrollar en un texto digital el plan de capacitación financiero.

CAPITULO III

3. Resultados

En este capítulo se analizó la información obtenida a través de la revisión bibliográfica y el análisis de los estudios previos de las estudiantes Tamara Arroyo y Karime Quiñonez que tratan de la educación financiera en los jóvenes universitarios, mismo que, permitirá diseñar un programa de educación financiera para jóvenes universitarios de Esmeraldas.

3.1. Necesidades y falencias en educación financiera que tienen los jóvenes universitarios esmeraldeños.

La educación financiera es una herramienta que permite a las personas manejar y mejorar el uso del dinero dentro de una economía, por tal motivo, es importante conocer las falencias y debilidades que poseen los estudiantes universitarios para poder diseñar un programa de educación financiera. En el estudio previo de Quiñonez (2020), se pudo observar que el 99% de los encuestados de la Puce-Esmeraldas tienen conocimiento sobre las cuentas corrientes, de igual manera el 100% de los encuestados tienen conocimiento sobre la cuenta de ahorro, tarjeta de débito, seguro de salud del IESS, seguro de vida, servicios de banca electrónica y servicios de cajeros automáticos, por consiguiente, un 43% de los encuestados conocen sobre el seguro de salud del ISPOL-ISFFA y finalmente un 40% de los encuestados tienen conocimiento sobre los fondos de pensiones de las FFAA. De igual manera, dentro del estudio previo de Arroyo (2019), se evidenció que existe un gran desconocimiento en los distintos productos ofertados como: préstamos y ahorros en cooperativas, préstamos personales o hipotecarios, entre otros. Teniendo en cuenta que los instrumentos financieros tienen una amplia gama de productos a ofrecer se puede determinar que existe una gran parte de los estudiantes universitarios que desconoce los productos financieros básicos que existen dentro de la educación financiera.

Dentro de la educación financiera se debe tener claro los intereses que le generarán dichos recursos depositados o prestados dentro de una institución financiera, por tal motivo, dentro del estudio previo de Arroyo (2019), se evidenció que un 45.01% de los

encuestados no sabe calcular los intereses de una cuenta de ahorro dentro de un determinado tiempo, mientras que un 30.46% de los encuestados realizó mal el cálculo; de igual manera, en el apartado del interés compuesto se denotó que un 76.28% de los encuestados obtuvo respuestas incorrectas y no sabe calcular dicho interés.

Por consiguiente, es de vital importancia en la actualidad adquirir y saber utilizar un producto financiero que ayude en las distintas actividades económicas de un estudiante, por tal motivo, Quiñonez (2020), manifestó en sus resultados que del total de los encuestados 39 personas disponen de cuenta corriente y 89 personas de cuenta de ahorro, de esta manera, se evidencia que siendo estos dos productos los más utilizados no son utilizados por la mayoría de estudiantes universitarios. De igual manera, dentro del estudio de Arroyo (2019), se evidenció que un 15% del total de los encuestados no posee ningún producto financiero.

Para elegir de un producto financiero es necesario identificar las necesidades económicas del cliente, según Arroyo (2019), eligió dentro de un tiempo determinado si la persona ha elegido de manera personal o conjunta algún tipo de instrumento financiero, concluyó que un 13% no ha participado en la elección de los productos financieros. De la misma forma, dentro del estudio previo de Quiñonez (2020), se observó que un 47.5% de los encuestados no realizó una comparación o análisis para poder elegir el mejor producto financiero que cubra sus necesidades.

Por consiguiente, dentro de las interrogantes sobre el cuidado del dinero, Arroyo (2019), menciona que existe un porcentaje del 41.24% de los encuestados que no está completamente de acuerdo con el cuidado del dinero y prefiere gastarlo todo. De acuerdo con esta evidencia se puede notar que esta parte de la muestra no tiene un conocimiento claro sobre el cuidado del dinero y sus beneficios dentro de la economía de una persona. Sin embargo, en el estudio previo de Quiñonez (2020), se observa que un 56 % de los encuestados deja una gran cantidad de dinero en la cuenta de ahorro, siendo este un factor de ahorro muy utilizado en la actualidad.

Dentro de la educación financiera es necesario tener en cuenta la capacidad y tiempo máximo que puede un consumidor cubrir sus gastos en caso de perder la fuente principal de ingresos, de tal manera, en el estudio previo de Quiñonez (2020), se evidencia en sus

resultados que, del total de los encuestados 110 consumidores podría cubrir sus gastos por un tiempo máximo de una semana. De igual manera, se pudo evidenciar en el estudio de Arroyo (2019), que del total de los encuestados 62 estudiantes podrían cubrir sus gastos en caso de perder la fuente principal de ingresos por un tiempo máximo de un mes. Se puede determinar que los estudiantes universitarios podrían solventar sus gastos en caso de perder la fuente principal de ingresos por un tiempo máximo de un mes.

Adicionalmente, es importante tener una cultura de ahorro e inversión con la finalidad de poder sustentar alguna necesidad imprevista o generar intereses, por este motivo, dentro del estudio previo de Arroyo (2019), se evidenció que una de las maneras más notables de ahorro en los encuestados es dejando el dinero en su propio hogar, en el apartado de inversión se denotó que existe un bajo extracto compuesto por 21,83% de los estudiantes que se propone y hace el mayor esfuerzo por cumplir las metas financieras. Por otro lado, dentro del estudio de Quiñonez (2020), se determinó que el 34% de los encuestados ahorran su dinero dentro de su hogar y acerca de la inversión se observó que el total de los encuestados no posee una inversión financiera por los siguientes motivos: no cuenta con recursos para invertir, no le interesa y finalmente no sabe cómo invertir.

Por consiguiente, para que exista un buen uso y manejo de los recursos económicos es importante realizar un presupuesto que permita tomar decisiones de manera acertada en sus recursos económicos, por tal motivo, se evidenció en el estudio previo de Quiñonez (2020), que del total de los encuestados un extracto menor de 28 estudiantes realizan un presupuesto de sus recursos económicos y de este extracto menor, tan solo 13 estudiantes se sienten totalmente preparados para tomar decisiones sobre sus recursos económicos. Sin embargo, dentro del estudio de Arroyo (2019), se observó que 237 de los encuestados posee un presupuesto general, siendo la planificación un factor clave para la toma de decisiones. Tener una buena planificación económica y financiera generará confianza y permitirá optimizar los recursos dentro de una economía.

Adicionalmente, la elaboración de un presupuesto permitirá conocer los límites de compras y gastos que un consumidor puede hacer, generando excesos de estas variables provocaría dificultades económicas dentro de lo planificado, por esta razón, se evidenció en el estudio previo de Quiñonez (2020), que del total de los encuestados 70 jóvenes universitarios frecuentemente realizan compras que están fuera de su presupuesto y 49 jóvenes

universitarios expresaron que realizan compras por encima del presupuesto todo el tiempo; de la misma manera, para poder cubrir estos gastos en su mayoría les toca hacer un reducción de los demás gastos planificados.

Finalmente, dentro de toda actividad financiera deben existir seguros que respalden los valores y de seguridad en las distintas transacciones que se generen, por tal motivo, dentro de los resultados en el apartado de seguros financieros por parte de las entidades, Arroyo (2019) evidenció que un 33% de los encuestados indica que el cliente no tendría cobertura de sus fondos y un 29% manifiesta desconocer si el dinero está asegurado o no. De igual manera, Quiñonez (2020), relató que 43% encuestados indicaron que el valor va a ir asegurado de acuerdo con las políticas de la institución financiera.

Una vez planteados los resultados, se procederá a diseñar un programa de educación financiera para jóvenes universitarios en la ciudad de Esmeraldas de acuerdo con las necesidades encontradas.

3.2. Desarrollo del programa de educación financiera

De acuerdo con los resultados obtenidos en la investigación de los proyectos de tesis de Arroyo (2019) y Quiñonez (2020), se diseñó un programa de capacitación adaptado a las necesidades y falencias detectadas en las tesis ya mencionadas.

Se ha planteado un modelo el cual está conformado por 5 módulos en los mismos se abarca todos los temas y subtemas relevantes para lograr una enseñanza de manera rápida y precisa, además el método de aprendizaje será de una manera didáctica y educativa de esta manera se pretende abordar la enseñanza a jóvenes universitarios de entre 17 y 30 años de edad. Cada módulo cuenta con los contenidos relevantes y oportunos los cuales se han planteado de la siguiente manera:

MÓDULO N° 1

Tabla 2

Planteamiento del módulo

Módulo	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
Capítulo 1	Superintendencia de Bancos del Ecuador y el Sistema Financiero
Capítulo 2	Código Orgánico Monetario y Financiero
Capítulo 3	Banco Central del Ecuador
Capítulo 4	Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.
Capítulo 5	Derechos del Usuario Financiero

El módulo N° 1 tratará el tema de todo lo que incluye el Sistema Financiero en el Ecuador en el cual se abordaran 5 capítulos con temas que conforman o tienen una vínculo con la institución ya mencionada, el tiempo de duración de enseñanza para este módulo será de aproximadamente 6 horas donde no solo será teórico si no que se aplicara actividades a desarrollar para que los participantes desarrollen sus habilidades de lo aprendido y posterior a ello se tomara un pequeño test donde se podrá evaluar el nivel de conocimiento adquirido de los jóvenes universitarios.

MÓDULO N°2

Tabla 3

Planteamiento del módulo

Módulo	PRODUCTOS FINANCIEROS
Capítulo 1	Cuentas de Ahorro
Capítulo 2	Cuentas Corrientes
Capítulo 3	Depósitos a Plazo Fijo
Capítulo 4	Sobregiros
Capítulo 5	Prestamos
Capítulo 6	Tarjetas de Crédito
Capítulo 7	COSEDE / Registro de Datos Crediticios

El capítulo N° 2 del módulo se tratará el tema de los productos financieros que existen actualmente en el país que son, como utilizarlos de una manera segura y responsable y lo más importante de todo saber cuáles son las ventajas y desventajas que ofrecen estos servicios se consideró en cada capítulo tomar temas que hoy en día son muy demandados por los usuarios financieros pero que se desconocen puntos importantes de ellos, este módulo tendrá una duración de 6 horas donde aparte de explicar cada tema se realizarán unas actividades a desarrollar para medir sus habilidades luego de esto se les tomará un pequeño test para evaluar sus conocimientos adquiridos.

MODULO N° 3

Tabla 4

Planteamiento del módulo

Módulo	SERVICIOS FINANCIEROS Y DELITOS INFORMÁTICOS
Capítulo 1	Tarjetas de Débito
Capítulo 2	Cajero Automáticos
Capítulo 3	Banca Electrónica
Capítulo 4	Remesas
Capítulo 5	Giros y Transferencias

El módulo N°3 se abordara el tema de los Servicios Financieros y los Delitos Informáticos se explicara que incluye los servicios financieros dentro de la banca en el Ecuador además se saber los aciertos y errores de hacer uso de estos servicios, adicional a esto se enseñara los delitos de los cuales pueden ser víctimas y a su vez como prevenirlos este módulo tendrá un tiempo establecido de 5 horas en el cual adicional de la teoría se pondrán en práctica activadas a desarrollar que les permitirá recordar lo aprendido y a su vez retroalimentar sus conocimientos y por último se les tomara un pequeño test que permitirá evaluar el nivel de conocimiento con el que los participantes se encuentran.

MÓDULO N°4

Tabla 5

Planteamiento del módulo

MÓDULO	AHORRO Y PLANIFICACIÓN
Capítulo 1	Finanzas Personales
Capítulo 2	Planificación Financiera

El módulo N°4 se tratará el tema del Ahorro y Planificación sobre que es el ahorro y como saber planificar sus finanzas para comiencen a pensar en un futuro productivo y puedan tener libertad financiera en un futuro. Adicional se realizará actividades didácticas y para finalizar se tomará un pequeña prueba para evaluar sus conocimientos.

MÓDULO N° 5

Tabla 6

Planteamiento del módulo

Módulo	SEGURIDAD SOCIAL
Capítulo 1	Seguridad Social y Jubilación
Capítulo 2	Planifica tu Jubilación
Capítulo 3	Bondades de la Seguridad Social

El módulo N°5 tratara el tema de la seguridad social se abordarán temas sobre qué es y como planificar para un futuro la jubilación además de como poder conseguirla, el tiempo de duración de este módulo será de 5 horas donde además de tratar los temas se realizaran actividades didácticas a desarrollar y para finalizar se tomara un test para evaluar sus niveles de conocimiento.

Cada módulo ha sido estructurado precisamente para alcanzar el objetivo por lo que se consideró todos los temas necesarios para plantear los módulos que permitirá enseñar o a su vez cubrir los desconocimientos y aportar más al intelecto de los jóvenes universitarios en la ciudad de esmeraldas sobre la educación financiera siendo esta un punto clave y primordial para lograr libertad financiera.

A continuación se desarrolla el contenido de cada módulo del Programa de Educación Financiera para jóvenes universitarios de la ciudad de Esmeraldas.

MÓDULO N° 1

SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

KENDRA GANGOTENA CASTRO
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA JÓVENES UNIVERSITARIOS

CAPITULO I

1. Superintendencia de bancos del Ecuador y el Sistema Financiero

1.1. Concepto

Romero (2021), define a la Superintendencia de Bancos del Ecuador (SB) como el organismo responsable de controlar, supervisar y fiscalizar el sistema financiero del país, además de que vela por que las instituciones controladas cumplan con la ley y protejan a los usuarios, dando así a las personas confianza en el sistema. El ente supervisor bancario adopta el principio de transparencia financiera, es decir, brinda información actualizada, completa y suficiente a todos los usuarios del sistema para promover y mejorar su eficiencia en la toma de decisiones al momento de contratar y utilizar productos y servicios financieros.

1.2. Funciones de la Superintendencia de Bancos

Las principales funciones de la Superintendencia de Bancos de acuerdo a Romero G. (2021) son:

- Proteger los intereses generales del sector financiero.
- Velar por la estabilidad, solidez y correcto funcionamiento de las instituciones bajo su control, y velar por que cumplan las normas que rigen su funcionamiento.
- Se requiere que la agencia controlada proponga y tome las medidas correctivas y sanitarias correspondientes cuando sea necesario.
- Preparar y publicar anuncios de información financiera al menos trimestralmente.

1.3. Concepto del Sistema Financiero Nacional

El Sistema Financiero Nacional es una serie de instituciones diseñadas para guiar a las personas a ahorrar. Este canal de recursos permite el desarrollo de las actividades económicas del país, permitiendo que los fondos fluyan de quienes tienen recursos monetarios excedentarios hacia quienes los necesitan. Los intermediarios financieros son responsables de obtener depósitos del público (ahorros), y prestarlos a quienes necesitan recursos (Kiziryan, 2017).

1.4. Intermediarios Financieros

Aguirre (2013), menciona que los intermediarios financieros tienen como propósito reubicar los recursos de las personas o empresas que brindan servicios financieros a inversionistas sin contactar al emisor de instrumentos financieros. Ya que su función es mediar entre los ahorradores y los que necesitan financiación, es decir, entre proveedores y demandantes. Por tanto, son responsables de colocar instrumentos o servicios financieros emitidos por instituciones financieras a inversores o clientes finales, y cobrar comisiones por los servicios prestados.

CAPITULO N° 2

2. Código Orgánico Monetario y Financiero

2.1. Concepto

La reglamentación iniciada por los ejecutivos vincula la reglamentación con la política económica, restablece los instrumentos de política económica, deroga unas 30 leyes y un decreto supremo, reordena las entidades públicas que regulan y las entidades que integran el sistema financiero nacional; Las entidades de los sistemas financiero, de seguros y de valores plantean mayores requisitos; mejorar la capacidad de afrontar crisis sistémicas, incluir a todas las entidades en el seguro de depósitos, supervisar las entidades no financieras que otorgan crédito y fortalecer el sistema de seguros (Rivadeneira y Asociados, 2020).

Por consiguiente, Rivadeneira y Asociados (2020), creó el Comité Político de Supervisión Monetaria y Financiera, que clasificó las cuatro entidades existentes en una sola categoría: el Consejo de Administración Bancario, el Comité de Supervisión del Mercado de Valores, el Comité de Supervisión de la Economía Pública y Solidaria y el Consejo de Administración del Banco Central (BCE). El organismo de control estará integrado por el ministro de Coordinación de Política Económica, Patricio Rivera. Además, está integrado por el Ministro de Producción y Finanzas, el jefe de Planificación Nacional y representantes del Presidente de la República. Una de las 48 funciones que tiene el directorio es formular y dirigir las políticas monetarias, crediticias, cambiarias y financieras, incluidas las de seguros y valores.

2.2 Principales objetivos

- Fomentar la generación de trabajo, la generación de riqueza, su distribución y redistribución.
- Garantizar la ejecución coherente de las actividades monetarias, financieras, de valores y de seguros.
- Asegurar el nivel de liquidez de la economía ayuda a realizar el plan económico.
- Velar por la sostenibilidad del sistema financiero nacional y los sistemas de seguros y valores, y velar por el cumplimiento de las obligaciones de cada sector y entidad que los componen.

- Reducir los riesgos sistémicos y reducir las fluctuaciones económicas.
- Salvaguardar los derechos de los usuarios de los servicios financieros, de valores y seguros
- Profundizar el proceso de construcción de una sociedad y un sistema económico solidario que culmine con políticas públicas orientadas al ser humano.
- Fortalecer la participación estratégica a nivel regional e internacional.
- Fomentar, promover y generar incentivos para incentivar a las masas y entidades económicas solidarias.
- Facilitar el acceso al crédito a personas con movilidad reducida, discapacitados, jóvenes, madres solteras y otras personas que pertenezcan a grupos de interés prioritarios.

CAPITULO N° 3

3. Banco Central del Ecuador

3.1. Concepto

Según el Banco Central del Ecuador (2020), define la función principal es velar por el funcionamiento del régimen como el de controlar la moneda, controlar la inflación y promover el crecimiento económico del país.

Para garantizar la estabilidad financiera, el Banco Central del Ecuador y otros Herramienta para brindar a la sociedad un mecanismo de pago eficiente y transparente, Generar confianza y credibilidad entre diferentes entidades económicas, un mecanismo para administrar las reservas bancarias y recuperar liquidez y forma parte del regulador del sistema financiero ya que esta ópera y administra el sistema de pagos. Por ser una entidad independiente, tiene la capacidad de administrar Los recursos de todo el sector público y los encajes del sistema financiero, Su intangibilidad en inversión segura y líquida para asegurar su suficiente operación.

3.2 Funciones del Banco Central del Ecuador

El Banco Central del Ecuador (2020), menciona las siguientes funciones que realiza a continuación:

- Posibilita que las personas dispongan de billetes y monedas en la cantidad, calidad y en las denominaciones necesarias.
- Facilita los pagos y cobros que todas las personas realizan en efectivo, o a través del sistema financiero privado.
- Evalúa, monitorea y controla permanentemente la cantidad de dinero de la economía, para lo que utiliza como herramienta el encaje bancario.
- Revisa la integridad, transparencia y seguridad de los recursos del Estado que se manejan a través de nuestras operaciones bancarias.
- Ofrece a las personas, empresas y autoridades públicas información para la toma de decisiones financieras y económicas.

CAPITULO N° 4

4. Superintendencia de Economía Popular y Solidaria / Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

4.1 Concepto

Este es un organismo técnico de supervisión que ayuda a controlar las entidades que pertenecen al sector Financiero Popular y Solidario y de las organizaciones de la Economía Popular y Solidaria del Ecuador que, en el ámbito de su competencia, promueve su viabilidad y correcta actividad, para proteger a sus socios (Superintendencia de economía popular y solidaria, 2021).

4.2 Entidades que controla

En la actualidad la Superintendencia De Economía Popular Y Solidaria supervisa a más de 639 cooperativas de ahorro y crédito y 13.800 organizaciones a nivel nacional con su régimen han obtenido aportar a reforzar consolidar el sistema económico popular y solidario (Superintendencia de economía popular Y solidaria, 2018).

4.3 Superintendente

Actualmente la Asamblea Nacional del Ecuador otorgo el cargo de Superintendente de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria a la Dra. Margarita Hernández. De acuerdo con el artículo 150 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria, el cargo tendrá una duración de 5 años (Superintendencia de economía popular y solidaria, 2021).

4.4 Concepto

La Superintendencia de Compañías, valores y seguros son instituciones técnicas con autonomía administrativa y económica, que supervisan y controlan la organización, actividades, operaciones, disolución y liquidación de sociedades y otras entidades en las condiciones y condiciones que prescribe la ley (Superintendencia de compañía, valores y seguros, 2021).

4.5 Entidades que controla

Desde el mes de septiembre del año 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros brindarán servicios a entidades privadas controladas y usuarios del grupo asegurador, así como al público en general, gracias a la tecnología y sistemas de información que la agencia ha efectuado en los últimos años (Superintendencia de compañía, valores y seguros, 2021).

4.6 Superintendente

Actualmente quien ocupa el cargo de Superintendente al Abg. Víctor Anchundia Places, quien fue designado por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el año 2019 (Superintendencia de compañía, valores y seguros, 2021).

CAPITULO N°5

5. Derechos del usuario financiero

- Derecho a obtener productos y servicios de calidad
- Derecho a protección
- Derecho al acceso a productos y servicios financieros
- Derecho a elegir
- Derecho a acceder a la información y documentación
- Derecho al reclamo

5.1 CÓDIGO DE DERECHOS DEL USUARIO FINANCIEROS

Según la Superintendencia de bancos (2020), detalla a continuación el código de los derechos del usuario financiero:

SECCIÓN I.- PRINCIPIOS GENERALES

PARÁGRAFO I.- OBJETO Y ÁMBITO DE APLICACIÓN

ARTÍCULO 1.- El presente Código tiene por objeto establecer los principios y reglas que rigen el ejercicio y protección de los derechos del usuario del sistema financiero, considerando que las actividades financieras son de orden público y deben sujetarse, en particular, a principios de sanas prácticas aplicadas por el gobierno corporativo de las instituciones que conforman el sistema financiero.

PARÁGRAFO II.- LIBERTAD E IGUALDAD DE ACCESO A PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

ARTÍCULO 2.- Se consagra la libertad e igualdad de acceso del usuario a los productos y servicios financieros, de conformidad con la ley y más normas pertinentes.

PARÁGRAFO III.- PROHIBICIÓN DE LA COMPETENCIA DESLEAL

ARTÍCULO 3.- La prestación de servicios financieros debe ajustarse a los principios de la buena fe, confianza, transparencia, seguridad y sanas prácticas, a fin de garantizar una competencia leal, en el marco de la legislación nacional.

PARÁGRAFO IV.- IRRENUNCIABILIDAD

ARTÍCULO 4.- Los derechos del usuario del sistema financiero contenidos en este Código son irrenunciables al ser considerados los servicios financieros de orden público, interés social y de observancia en todo el país. Toda estipulación en contrario se considerará nula.

PARÁGRAFO V.- TUTELA DE LOS DERECHOS DEL USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO

ARTÍCULO 5.- Los derechos del usuario del sistema financiero sobre los productos y servicios financieros que oferten las instituciones del sistema financiero, de conformidad con la ley y las sanas prácticas, serán tutelados, en primera instancia, por el defensor del cliente de las instituciones financieras, y por la Superintendencia de Bancos y Seguros.

PARÁGRAFO VI.- PRINCIPIO DE LA BUENA FE

ARTÍCULO 6.- Los usuarios de productos y servicios financieros ejercerán sus derechos en el marco del principio universal de la buena fe.

SECCIÓN II.- DERECHOS DEL USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO

ARTÍCULO 7.- De acuerdo con lo dispuesto en la Constitución de la República y otras disposiciones.

PARÁGRAFO I.- DERECHO A LA EDUCACIÓN FINANCIERO

ARTÍCULO 8.- Acceder a través de las instituciones y entidades afines, de acuerdo con la normativa vigente, a los distintos niveles de educación.

PARÁGRAFO II.- DERECHO A LA INFORMACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

ARTÍCULO 9.- Acceder y recibir directamente información clara, precisa, oportuna, razonable, adecuada, validada, veraz y completa, relacionada con los productos y servicios ofertados por las instituciones del sistema financiero.

PARÁGRAFO III.- DERECHO A ELEGIR CON LIBERTAD LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

ARTÍCULO 10.- Elegir con plena libertad productos y servicios financieros ofertados por las instituciones del sistema financiero legalmente reconocidas en función de los precios, tarifas, gastos, costos.

PARÁGRAFO IV.- DERECHO A ACCEDER A PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS

ARTÍCULO 11.- El usuario tendrá derecho a acceder a los productos y servicios financieros.

PARÁGRAFO V.- DERECHO A OBTENER PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS DE CALIDAD

ARTÍCULO 12.- El usuario tendrá derecho a recibir productos y servicios financieros de calidad.

PARÁGRAFO VII.- DERECHO A PROTECCIÓN

ARTÍCULO 14.- El usuario tendrá derecho a recibir protección y a demandar la adopción de medidas efectivas que garanticen la seguridad de las operaciones financieras.

SECCIÓN III.- DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DEL USUARIO DEL SISTEMA FINANCIERO

PARÁGRAFO I.- DERECHO A RECLAMO

ARTÍCULO 15.- El usuario tiene derecho a reclamar por la existencia de cláusulas y/o prácticas abusivas o prohibidas que incluyan y ejecuten las instituciones financieras.

PARÁGRAFO II.- DE LA TRAMITACIÓN DE LOS RECLAMOS DE LOS USUARIOS DEL SISTEMA FINANCIERO

ARTÍCULO 18.- La Superintendencia de Bancos y Seguros en el ejercicio de sus funciones constitucionales y legales de regulación y supervisión, preventiva y correctiva, tendrá como principio fundamental la protección de los derechos del usuario del sistema financiero.

ARTÍCULO 19.- Los reclamos que se presentaren ante la Superintendencia de Bancos y Seguros por parte de los usuarios del sistema financiero.

SECCIÓN IV.- DISPOSICIONES GENERALES

MÓDULO N°2

PRODUCTOS

FINANCIEROS

KENDRA GANGOTENA CASTRO
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA JÓVENES UNIVERSITARIOS

CAPITULO 1

1. Cuentas de ahorro

1.1. Concepto

Una cuenta de ahorros es un depósito en efectivo que se puede utilizar de inmediato. Se caracteriza por estar instalado en una libreta, que recoge todas las operaciones realizadas.

1.2. Requisitos

Tabla 1.

Requisitos para la apertura de cuentas (2020)

BANCO PICHINCHA	BANCO GUAYAQUIL	BANCO PACIFICO
Cuenta de ahorros en línea:	Cuenta de ahorros en línea:	Cuenta de ahorros en línea:
<ul style="list-style-type: none">• Cédula de identidad original.• Cámara de computador o teléfono celular, para comprobar tu identidad.• Ser mayor de 18 años	<ul style="list-style-type: none">• Tener la cédula de identidad a la mano.• No necesitas depósito inicial.• Aceptar los términos del Contrato.	<ul style="list-style-type: none">• Instalar en tu smartphone la aplicación On Board BdP.• Subir escaneado de cédula de ambos lados.• Selfie con la misma app para verificar que se trata de la misma persona.• La geolocalización de la aplicación se registrará la dirección de tu domicilio.• Razón por la que abres la cuenta de ahorros.
Cuenta de ahorros en agencia:	Cuenta de ahorros en agencia:	Cuenta de ahorros en agencia:
Ecuatorianos	Ecuatorianos	Ecuatorianos

-
- | | | |
|--|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Cédula de identidad original y una copia legible. • Copia de planilla de servicio básico, de máximo dos meses atrás. Debe constar la dirección de tu domicilio. • Deposito inicial de \$60 • Tener en tu cuenta \$5,15 para crear tu tarjeta de débito. • Ser mayor de 18 años. | <ul style="list-style-type: none"> • Cédula de identidad. • Depósito inicial de \$50. • Aceptar los términos del Contrato. | <ul style="list-style-type: none"> • Cédula de ciudadanía, identidad original. • Copia de planilla de servicios básicos. • Una referencia personal o familiar con números de teléfonos. • 0 Saldo Inicial |
|--|---|---|

Extranjeros	Extranjeros	Extranjeros
<ul style="list-style-type: none"> • Pasaporte o cédula, con una copia legible. • Copia de planilla de servicio básico, de máximo dos meses atrás. Debe constar la dirección de tu domicilio. • Visa vigente. (No aplican personas con visa de refugiado 12 IV). • Tener en tu cuenta \$5,15 para crear tu tarjeta de débito. • Si eres empleado dependiente: Copia de contrato o certificado laboral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de visa. • Copia pasaporte. • Planilla de servicios básicos. • Número de cédula provisional asignado por el IESS. • Esta cuenta solo la apertura en el banco matriz. • Apertura de 200 dólares para Cuenta de Ahorro. • Apertura 500 dólares para Cuenta Corriente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cédula de ciudadanía, identidad original. • Copia de planilla de servicios básicos. • Una referencia personal o familiar con números de teléfonos. • Presentar el documento legal emitido por algún organismo público de su país (licencia, pasaporte, green card, social security) e incluir el Formulario W9, de acuerdo a la ley.

-
- **Si eres empleado independiente:
Certificado de trabajo de relación comercial de un cliente ecuatoriano.**
-

Fuente: Banco del Pichincha, Banco de Guayaquil, Banco del Pacifico (2020)

1.3. Claves para el manejo de una cuenta de ahorros.

Para el experto en banca Barragán (2018), recomienda los siguientes consejos para utilizar mejor su cuenta de ahorros:

- Encuentra el banco que mejor se adapta a tus necesidades
- No exagere la cantidad de cuentas de ahorro
- La cuenta se utiliza para almacenar sus fondos en un lugar seguro y tiene todas las disponibilidades de acceder a su dinero.
- Recuerde que la 'llave' de su cuenta es la tarjeta débito, hay que manejarla con responsabilidad.
- Manejar el dinero a través de una cuenta de ahorro se garantiza por ser más seguro que el efectivo
- Revisar el saldo actual cada cierto periodo

1.4. Tasa de interés

De acuerdo a la información recolectada de los sitios web oficiales de los bancos Pichincha, Guayaquil y Pacifico se mostrara las tasas de intereses que ofrecen a los clientes, en relación, a las cuentas de ahorros.

1.4.1. Tasas de interés cuentas de ahorro banco pichincha

CUENTA DE AHORROS (1)		PÓLIZAS DE ACUMULACIÓN Y CERTIFICADOS								PLANES AHORRO FUTURO (4)	
RANGO EN DOLARES	TASA	PLAZO	De 500 a 4,999.99	De 5,000 a 9,999.99	De 10,000 a 49,999.99	De 50,000 a 99,999.99	De 100,000 a 199,999.99	De 200,000 a 499,999.99	De 500,000 en adelante		TASA
De \$1 a \$100	0.00%	De 30 a 60 días	1.60%	1.80%	2.00%	2.20%	2.40%	2.60%	2.80%	Ahorro Futuro Genérico	1.50%
De \$100.01 a \$1,000	0.10%	De 61 a 90 días	1.80%	2.00%	2.20%	2.40%	2.60%	2.80%	3.00%	Ahorro Futuro Joven	1.50%
De \$1,000.01 a \$5,000	0.10%	De 91 a 120 días	2.00%	2.20%	2.40%	2.60%	2.80%	3.00%	3.20%	Ahorro Futuro Bienes Productivos	1.50%
De \$5,000.01 a \$10,000	0.10%	De 121 a 180 días	2.20%	2.40%	2.60%	2.80%	3.00%	3.20%	3.40%	Ahorro Futuro Crecer (18)	1.50%
De \$10,000.01 a \$20,000	0.25%	De 181 a 240 días	2.40%	2.60%	2.80%	3.00%	3.20%	3.40%	3.60%	Ahorro Futuro Décimos	1.50%
De \$20,000.01 a \$50,000	0.25%	De 241 a 300 días	2.60%	2.80%	3.00%	3.20%	3.40%	3.60%	3.80%	Cuenta Ahorro Plazo	1.50%
De \$50,000.01 a \$100,000	0.50%	De 301 a 360 días	2.80%	3.00%	3.20%	3.40%	3.60%	3.80%	4.00%	Bono (19)	2.50%
Más de \$100,000.01	0.50%	De 361 días o más	3.00%	3.20%	3.40%	3.60%	3.80%	4.00%	4.20%		

CUENTA GANADOLAR (2)(4)		ARMADOLAR - AHORRO RENTA MENSUAL								PLAN AHORRO FUTURO RESERVA (4)		
RANGO EN DOLARES	TASA	PLAZO	De 500 a 4,999.99	De 5,000 a 9,999.99	De 10,000 a 49,999.99	De 50,000 a 99,999.99	De 100,000 a 199,999.99	De 200,000 a 499,999.99	De 500,000 en adelante	SALDO PROMEDIO MENSUAL	TASA	BONO
De \$1 a \$100	0.00%	De 90 a 120 días	2.00%	2.19%	2.39%	2.59%	2.79%	2.99%	3.19%	De \$1 a \$999.99	1.50%	2.50%
De \$100.01 a \$1,000	0.10%	De 121 a 180 días	2.19%	2.39%	2.59%	2.79%	2.99%	3.18%	3.38%	De \$1,000 a \$4,999.99	1.50%	2.75%
De \$1,000.01 a \$5,000	0.10%	De 181 a 240 días	2.39%	2.58%	2.78%	2.98%	3.17%	3.37%	3.57%	De \$5,000 a \$ 9,999.99	1.50%	3.00%
De \$5,000.01 a \$10,000	0.10%	De 241 a 300 días	2.58%	2.77%	2.97%	3.17%	3.36%	3.56%	3.75%	De \$10,000 a	1.50%	3.25%
De \$10,000.01 a \$20,000	0.25%	De 301 a 360 días	2.77%	2.96%	3.16%	3.35%	3.55%	3.74%	3.93%	Más de \$50,000	1.50%	3.50%
De \$20,000.01 a \$50,000	0.25%	De 361 días o más	2.96%	3.15%	3.35%	3.54%	3.74%	3.93%	4.12%			
De \$50,000.01 a \$100,000	0.50%											
Más de \$100,000.01	0.50%											

AHORROS EMPRESAS		INVERSIONES EN EUROS								CUENTAS CORRIENTES	
RANGO EN DOLARES	TASA	RANGO EN EUROS	AHORROS EUROS	De 30 a 59 días	De 60 a 89 días	De 90 a 119 días	De 120 a 179 días	De 180 a 364 días	De 365 días o más	RANGO EN DOLARES	TASA
De \$1 a \$100	0.00%	De €5,000 a €9,999	0,025%	0.05%	0.08%	0.10%	0.15%	0.20%	0.30%	De 1 en adelante	0,00%
De \$100.01 a \$500	0.00%	De €10,000 a €19,999	0,05%	0.05%	0.08%	0.10%	0.15%	0.20%	0.30%	CUENTA XPERTA	
De \$500.01 a \$1,000	0.00%	De €20,000 en adelante	0,075%	0.08%	0.10%	0.15%	0.20%	0.30%	0.40%	RANGO EN DOLARES	TASA
De \$1,000.01 a \$2,500	0.00%	MONTO DE APERTURA DE CUENTAS									
De \$2,500.01 a \$5,000	0.00%	Cuentas Ahorro(3)	\$	0,00	MONTO DE APERTURA INVERSIONES						
De \$5,000.01 a \$50,000	0.05%	Cuentas Ahorro Empresas	\$	2,000,00	ARMADOLAR	\$	500,00				
De \$50,000.01 a \$250,000	0.25%	Cuentas XPERTA	\$	0,00	PLAZO DÓLAR	\$	500,00				
De \$250,000.01 a 2,000,000	0.75%	Cuentas Corrientes(5)	\$	500,00	EUROPLAZO	€	5,000,00				
Más de \$2,000,000.01	0.50%	Cuentas Euros	€	5,000,00							

Seguro de Depósitos - COSEDE

Fuente: Banco Pichincha (2021)

1.4.2. Tasas de interés cuentas de ahorro Banco del Pacifico

Banco del Pacifico		TASAS DE INTERÉS PASIVAS						
		Semana del 2021-01-01 hasta el 2021-01-10						
		CTA. DE AHORROS		CTA. CORRIENTE				
		CORP. Y EMP.	PERSONAL	CORP. Y EMP.	PERSONAL			
NOMINAL	Desde \$0.00 hasta \$1499.99	0.05%	0.05%	0.00%	0.00%			
	Desde \$1500.00 hasta \$1999.99	0.25%	0.25%	0.00%	0.00%			
	Desde \$2000.00 hasta \$4999.99	0.40%	0.40%	0.00%	0.00%			
	Desde \$5000.00 hasta \$9999.99	0.60%	0.60%	0.00%	0.00%			
	Desde \$10000.00 hasta \$49999.99	1.00%	1.00%	0.00%	0.00%			
	Desde \$50000.00 hasta \$99999.99	1.00%	1.00%	0.00%	0.00%			
	Desde \$100000.00 hasta \$999999.99	0.20%	0.20%	0.00%	0.00%			
	Desde \$1000000.00 en adelante	0.20%	0.20%	0.00%	0.00%			
			MI AHORRO CUENTA					
			Desde \$100.00 en adelante		0.00%	3.00%		
€ 6.00	NOMINAL	Desde € 0.00 hasta € 999.99					CUENTA DE AHORROS EN PLAZO	
		Desde € 1000.00 hasta € 4999.99					0.00%	
		Desde € 5000.00 en adelante					0.75%	
	EFFECTIVA	Desde € 0.00 hasta € 999.99					0.00%	
		Desde € 1000.00 hasta € 4999.99					0.75%	
		Desde € 5000.00 en adelante					0.75%	
		CERTIFICADOS DE AHORROS A PLAZO						
		De 1-3 días		De 4-7 días		De 8-15 días		
NOMINAL	Desde \$10000.00 hasta \$24999.99	0.25%	0.35%	0.45%	0.55%			
	Desde \$25000.00 hasta \$99999.99	0.35%	0.45%	0.55%	0.65%			
	Desde \$100000.00 en adelante	0.45%	0.55%	0.65%	0.75%			
EFFECTIVA	Desde \$10000.00 hasta \$24999.99	0.25%	0.35%	0.45%	0.55%			
	Desde \$25000.00 hasta \$99999.99	0.35%	0.45%	0.55%	0.65%			
	Desde \$100000.00 en adelante	0.45%	0.55%	0.65%	0.75%			
		DEPOSITOS A PLAZO						
		a 30 días		a 60 días		a 90 días		
NOMINAL	Desde \$1000.00 hasta \$3999.99	3.14%	3.25%	3.55%	4.05%	a 180 días	a 360 días	
	Desde \$4000.00 hasta \$19999.99	3.25%	3.40%	3.91%	4.55%	4.42%	4.68%	
	Desde \$20000.00 hasta \$49999.99	3.35%	3.65%	4.01%	4.70%	4.53%	4.90%	
EFFECTIVA	Desde \$1000.00 hasta \$3999.99	3.45%	3.65%	4.16%	4.72%	4.55%	5.19%	
	Desde \$4000.00 hasta \$19999.99	3.55%	3.91%	4.27%	4.83%	4.64%	5.25%	
	Desde \$20000.00 en adelante	3.65%	4.01%	4.27%	4.83%	4.64%	5.25%	

Fuente: Banco Pacifico (2017)

CAPITULO N°2

2. Cuentas corrientes

2.1 Concepto

Una cuenta corriente es un contrato bancario a través del cual los clientes realizan depósitos en instituciones financieras. Por lo tanto, puede obtener estos fondos a través de cajeros automáticos, ventanilla, cheque, transferencia electrónica Jiménez (2018).

A demás Aristizábal (2019) señala que las cuentas corrientes funcionan a su vez como un depósito, sin embargo, se diferencian con las cuentas de ahorro, debido a que, estas necesitan un monto específico para poder abrir este tipo de cuenta. A de más que el dinero depositado no genera ningún rendimiento. Esto quiere decir, que al obtener una cuenta corriente debemos estar conscientes que esta no generar ningún tipo de rendimientos, es decir, la entidad bancaria no procederá a darnos un incentivo por los depósitos que hagamos a este tipo de cuenta.

2.2 Multas y sanciones por cheques protestados

El porcentaje establecido por la superintendencia de bancos por multas y sanciones es el 10% sobre el valor total de cada cheque protestado.

En la siguiente tabla se especifica la razón por la cual se inhabilitan cuentas corrientes por cheques protestados:

TABLA DE INHABILIDAD EN CUENTAS CORRIENTES

NO INHABILITADOS ANTERIORMENTE

CASO	No. DE CUENTAS CORRIENTES	LÍMITE PROTESTOS	DE INHABILIDAD POR INCURRIR EN EL LÍMITE
A	1 Cuenta	4	1 mes
B	2 Cuentas o más	8	1 mes

REHABILITADOS POR PRIMERA VEZ

CASO	No. DE CUENTAS CORRIENTES	LÍMITE PROTESTOS	DE INHABILIDAD POR INCURRIR EN EL LÍMITE
A	1 Cuenta	3	1 año

TABLA DE INHABILIDAD EN CUENTAS CORRIENTES			
B	2 Cuentas o más	6	1 año

REHABILITADOS POR SEGUNDA OCASIÓN

CASO	No. DE CUENTAS CORRIENTES	LÍMITE PROTESTOS	DE INHABILIDAD POR INCURRIR EN EL LÍMITE
A	1 Cuenta	2	3 años
B	2 Cuentas o más	4	3 años

Fuente: Superintendencia de Bancos (2019).

2.3 Tiempo de vigencia y como se llena un cheque

El cheque se puede presentar dentro de los 13 meses posteriores a la fecha de giro para recibir el dinero.

NOMRE DEL BENEFICIARIO

CANTIDAD EN NÚMEROS

CANTIDAD EN LETRAS, PUEDE ESCRIBIR LA PARTE DECIMAL CON FRACCIONES O COMPLETA EN LETRAS

CIUDAD DE EMISIÓN Y FECHA EN NUMEROS EN EL ORDEN: AÑO /MES /DIA

FIRMA REGISTRADA EN EL BANCO

BANCO PICHINCHA 10-119 Cuenta N° 21000578-98
 01172 560 Cheque N° 000152
 5432

Páguese a la orden de _____ US.\$ _____
 La suma de _____
 Ciudad y fecha _____ US. Dólares

DIAZ MIGUEL AURELIO
 AG. OLMEDO - ESMERALDAS
 01/2014
 Firma _____
 \$124124 No invadir la zona inferior con rasgos caligráficos ni sellos.

000152 1001195604 2100057898 05 5432

CAPITULO N°3

3. Depósitos a plazo fijo

3.1 Concepto

Los depósitos a plazo o las inversiones son productos financieros proporcionados por los bancos. Tiene una renta fija, utilizada como mecanismo de acción financiera, se adaptan a las diferentes necesidades de clientes o inversores (Bachon, 2019).

3.2 Rangos de plazo

El método de inversión es el siguiente: proporcionar al banco el monto dentro del período especificado en el contrato o certificado de depósito, después de este período de tiempo, el banco reembolsa los fondos depositados más el interés generado por el depósito (Bachon, 2019).

3.3. Beneficios de un depósito a plazo fijo

- Uno de los principales beneficios es la rentabilidad garantizada de nuestros fondos, siempre se obtendrá los beneficios acordados.
- El interés acordado siempre será superior al de las cuentas corrientes o depósitos tradicionales.
- Podemos elegir cuándo queremos depositar fondos.
- Sabremos la fecha exacta y nos retiraremos la inversión más el interés
- Dado que los depósitos a plazo están garantizados por el Fondo de Garantía de Depósitos, la inversión está garantizada.

3.4 Tasa de interés que se aplica en un depósito

Como resultado se generen beneficios sin riesgo de inversión en ellos con una empresa, el interés del depósito varía en un 2,25% en el Competitivo hasta 5.92% con bancos con plazos desde 30 días hasta 365 contratos renovables si el cliente así lo desea. Los depósitos están garantizados en casos de Riesgos de la aseguradora de depósitos (Superintendencia de Bancos, 2020).

CAPITULO N°4

4. Sobregiros

4.1 Concepto

Un sobregiro bancario es un proceso de abono que se efectúa en una entidad bancaria para solventar pagos adquiridos por un poseedor de una cuenta bancaria que no cuenta con el saldo suficiente para los mismos en un momento determinado.

Los sobregiros bancarios de acuerdo a Bonilla (2017) son originados debido a que se giran sumas de dinero superiores a la cantidad de depósitos que se tienen en el banco. Esto quiere decir, que al momento de realizar transacciones de pagos a terceras personas y que el valor por el cual estas se realicen represente un valor más elevado a la cantidad de dinero que se posee en la cuenta el banco permite realizar un sobregiro.

4.2 Requisitos para acceder a un sobregiro

Aunque no hay saldo, el costo del banco para el cliente para pagar los pagos pendientes depende del contrato que ambas partes deben abrir cuentas. Por lo tanto, es importante leer el contrato con atención y leer estos términos con atención para evitar altos costos.

Teniendo en cuenta las características de los clientes (domiciliaciones y facturas, salario mensual, otros compromisos de pago), cada entidad suele aportar un determinado rango o cantidad de fondos para cubrir a sus clientes.

Considerando todos los aspectos deben tenerse en cuenta a la hora de calcular la comisión por descubiertos, así como el tiempo máximo de descubierta permitido en la cuenta o el monto prestado. Al mismo tiempo, es habitual la aplicación de determinadas tasas de interés.

CAPÍTULO N° 5

5. Préstamos

5.1 Concepto

Un préstamo es una actividad financiera a través de la cual una persona (el prestamista) da un activo (generalmente una cierta cantidad) a otra persona (el prestatario) a través de un contrato o acuerdo entre las partes a cambio de intereses (precio del dinero).

5.2 Tipos de préstamos

Tipos de préstamos según el plazo establecido de vencimiento

- Préstamos a corto plazo.
- Préstamos a medio plazo.
- Préstamos a largo plazo.

Tipos de préstamos según el destino o finalidad

- Préstamos personales
- Préstamos al consumo
- Préstamos de estudios
- Préstamos hipotecarios
- Préstamos para empresas

En la siguiente tabla se demostrara los tipos de interés que están establecidos por la Superintendencia de Bancos (2019):

Sep-19	BANCOS	COOPERATIVAS	MUTUALISTAS	BANCA PUBLICA
COMERCIAL	1,03%	4,06%	2,05%	12,60%
CONSUMO	4,96%	3,36%	6,39%	8,85%
VIVIENDA	3,24%	1,49%	3,17%	0,00%
MICROCREDITO	5,09%	5,88%	3,10%	7,76%
EDUCATIVO	1,29%			0,00%
INVERSION PUBLICA				0,17%
MOROSIDAD TOTAL	3,00%	4,14%	3,93%	7,93%

Fuente: Superintendencia de Bancos (2019).

5.3. Créditos de consumo

Para Valle (2015), el crédito al consumo puede definirse como un préstamo a corto plazo que va a saciar las necesidades propias de las unidades parientes, para la compra de bienes o servicios, pago de alimentos, abolición del colegio o universidades, adquirir un transporte, conseguir línea blanca entre otros, además desde el punto de vista de Linares (2013), la cartera de créditos al consumo favorece a las entidades bancarias ya que ayuda a diversificar el peligro crediticio compartido a un enorme conjunto de deudores y su cobro se hace de forma mensual lo cual crea liquidez al banco. De esa forma, el financiamiento al consumo es en la actualidad el segmento más rentable y de más grande incremento del sistema bancario. Para poder acceder a un crédito de consumo y que el banco al pertenecemos como usuarios debemos cumplir con requisitos establecidos para cada entidad bancaria de variaran de acuerdo a las políticas y reglamentos de cada banco.

5.4 Créditos comerciales

Al revisar la información relacionada con créditos comerciales, encontramos que los especialistas sobre este tema, tienen diferentes puntos de vista, dentro de los cuales, Cabanillas (2019), da la siguiente definición: “el crédito comercial es una forma de financiamiento de corto plazo común a casi todos los negocios, de hecho, representa la mayor fuente de fondos de corto plazo. En una economía avanzada, no se exige que los compradores paguen por sus bienes a la entrega, sino que se permite un corto periodo de espera antes de vencerse el pago” (p. 10).

5.5 CRÉDITOS PARA LA VIVIENDA

La cartera de inversiones en vivienda se refiere a todos los pagos e inversiones realizadas alrededor de viviendas residenciales, que generalmente incluye costos relacionados con hipotecas y pago o cancelación Los mismos y otros créditos solicitados para fines similares. (Ermélida, 2018).

CAPÍTULO N°6

6. Tarjetas de crédito

6.1. Concepto

Las tarjetas de crédito conforman un medio eficaz de pago y de obtención de crédito, se aplican cada vez más para retirar dinero de los cajeros automáticos o abonar en los comercios; paralelamente, facilitan el crédito al consumo, sin embargo además los comerciantes se benefician del sistema de tarjetas puesto que tienen la posibilidad de cobrar de manera segura lo cual venden, con libertad de que el comprador pague al contado o crédito (Zunzunegui, 2006).

6.2. Característica de las tarjetas de crédito

La principal característica de una tarjeta de crédito es que te permite dividir tus consumos en cuotas o realizar el pago directo de ellos. Las características físicas son que posee una banda magnética, un número de tarjeta 16 dígitos y un chip (Banco BBVA, 2016).

Según Goodwill Community Foundation (2018) menciona los siguientes datos de las tarjetas de crédito:

- **Costo anual total:** Toda tarjeta de crédito tiene un costo expresado en un porcentaje que reúne la tasa de interés, seguros y comisiones. Cuanto mayor es el porcentaje, mayor es el costo de esta tarjeta.
- **Interés efectivo anual:** La tasa de interés efectivo anual marca el porcentaje de interés que te cobrará la entidad financiera por el crédito, cuanto más bajo sea este porcentaje, menos te cobrarán.
- **Cobertura:** Algunas tarjetas solo son válidas en el ámbito nacional, así que debes tener esto en cuenta si la vas a necesitar en el extranjero, pero en su mayoría son con cobertura internacional.
- **Comisiones:** Las entidades financieras cobran una comisión por un valor o un porcentaje cada determinado tiempo. Es de suma importancia que lo tengas en cuenta, este depende del tipo de tarjeta y de la entidad financiera.
- **Límite de crédito:** El límite o tope a ser prestado es una de las características principales de tu tarjeta de crédito; este se determina según tu nivel de ingresos y tu experiencia crediticia.

- **Promociones:** Algunas marcas de tarjetas de crédito tienen convenios con diferentes establecimientos en los cuales hacen ofertas o descuentos con regularidad, ya sea en restaurantes o en estaciones de gasolina; asegúrate que la tarjeta de crédito se ajuste a tu perfil de consumo.

6.3. Ventajas y desventaja

Una tarjeta de crédito pone a tu disposición una línea de crédito por la cantidad que hayas sido autorizado para usar. Al hacer tus compras, el saldo disponible de tu línea de crédito disminuye.

Ventajas de las tarjetas de crédito	Desventajas de las tarjetas de crédito
Comprar sin necesidad de portar efectivo sea dentro o fuera del país.	Realizar avances en efectivo y pagar el mínimo en los consumos, generando intereses a largo plazo.
Crear un historial crediticio	Si no tienes disciplina y la usas impulsivamente, solo pagas los mínimos o no tienes claras las fechas de pago, puedes acumular una deuda más grande de la que puedes pagar. Por eso es importante usar el crédito de manera inteligente.
Beneficios adicionales como seguros o millas para viaje	Comisiones ante falta de pago o al hacerlo a destiempo, sumado a que las deudas te harán tener una mala calificación en el Buró de Crédito.
Tener acceso a una cantidad de dinero que puedes usar en caso de emergencia.	Límite de retiro de efectivo, no generarás historial crediticio mientras la usas y a veces se pide saldo mínimo para mantener la cuenta

Fuente: (Villareal, 2014)

6.4. Medios de pago

- ***Fechas de pago:*** Uno de los aspectos que suele generar confusión entre los clientes son las fechas de pago y las fechas de corte.
- ***Fecha de corte:*** Por otra parte, la fecha de corte es el día en el que el banco emisor de la tarjeta marca como fin un período de compras realizada por el cliente.
- ***Gastos moratorios:*** Los gastos moratorios son los intereses o cargos que el banco le suma al monto adeudado como consecuencia del retraso o no pago del mínimo establecido.
- ***Comisiones:*** Por su parte, las comisiones constituyen determinada cantidad de dinero que el banco cobra a sus clientes por diferentes conceptos, tales como: retiro de dinero por cajeros automáticos, programas de recompensas, entre otros.
- ***Tasa de interés:*** La tasa de interés es el porcentaje que el banco cobra al cliente por el financiamiento de la deuda y por prestarle dinero para hacer sus compras a través de la tarjeta.
- ***Pago mínimo:*** El pago mínimo es, como su nombre lo indica, el monto mínimo que el cliente debe pagar al banco emisor de la tarjeta por concepto del dinero prestado.

6.5. Recomendaciones generales

- Proteja siempre sus tarjetas como si fueran dinero en metálico.
- Firme la tarjeta en el momento de recibirla, para que nadie más pueda hacerlo.
- Guarde los documentos que acompañan a la tarjeta en un lugar seguro.
- No anote nunca el número secreto junto a la tarjeta, ni lo lleve en el mismo bolso. Memorícelo para no tener que llevarlo escrito.
- No utilice como número secreto datos fáciles de adivinar como el día de su cumpleaños, DNI, etc.

- Sea discreto y proteja su confidencialidad cuando opere con la tarjeta, tanto en establecimientos como en cajeros.
- Si no hace uso habitual de la tarjeta, compruebe periódicamente que sigue en su poder.
- Conserve los justificantes y compruébelos con los cargos cuando reciba su extracto mensual. Si detecta algún cargo dudoso o algún error, informe a su entidad de ello cuanto antes.
- Lleve el número de teléfono que le haya facilitado la entidad para llama en caso de emergencia por si tiene que comunicar la pérdida o robo, pero llévelo siempre en lugar separado de la tarjeta.
- Nunca deje a la vista su número de tarjeta (como en el exterior de un sobre, o en una postal) ni lo facilite a ningún desconocido.
- Guarde bien o destruya toda la documentación que contenga su nombre y número de tarjeta (como los recibos). Es más, no tire los recibos a la basura. Es más seguro cortarlos en pedazos para que nadie pueda obtener la información.
- Lleve sólo las tarjetas de crédito que realmente utiliza, sobre todo en los viajes.
- No utilice nunca una tarjeta de crédito como identificación personal.

6.6. Actividades de desarrollar

- Dibuje una tarjeta de Crédito de Crédito con sus partes.
- Consulte cuales son las tarjetas de créditos más importante, el ¿Por qué?, además cuales son las diferencias entre unas a otras.
- Busque un Rol de pago de una tarjeta de crédito e identifique también sus partes.

6.7. Test

1. ¿Te gustaría tener una tarjeta de crédito? (Justifique)

2. Rellena el siguiente cuadro

Ventajas de las tarjetas de crédito	Desventajas de las tarjetas de crédito

CAPITULO N° 7

7. COSEDE

7.1. Concepto de COSEDE

El Seguro de Depósitos es un método de contingencia financiera gratuito para la ciudadanía, cuyo fin es abonar los depósitos a los consumidores de las entidades financieras cubiertas por el Seguro, en la situación de liquidación obligatoria de cualquier persona de ellas, en los términos que la Ley muestra.

El Seguro de Depósitos cubre el dinero de las personas que se encuentran en: Cuentas de Ahorros, Cuentas Corrientes, Depósitos a plazo fijo y otras maneras legalmente aceptadas, según con las condiciones establecidas por el Código Orgánico Monetario y Financiero (2018).

7.2. Funciones de COSEDE

Existe un decreto donde establece los estatutos podríamos mencionar de dicho decreto las siguientes funciones:

- Mantener la disponibilidad oportuna de los recursos monetarios y operativos en caso de una Resolución de instituciones financieras.
- Incrementar el conocimiento de la ciudadanía sobre la COSEDE y el alcance del Seguro de Depósitos.
- Incrementar el Uso eficiente del Presupuesto. (homologado para todas las instituciones)
- Incrementar el Desarrollo del Talento Humano. (homologado para todas las instituciones)
- Incrementar la Eficiencia Operacional. (homologado para todas las instituciones)

7.3. Buro de crédito

El buró de crédito es una organización privada, no una organización gubernamental, el cual obtiene información de entidades financieras que otorgan créditos a personas naturales o jurídicas; esta información se archiva en el historial crediticio a nombre de la persona que la necesita, por lo que se recopila información sobre cada crédito que obtiene, sus pagos y deudas (Palacios, 2020).

Esto quiere decir que desde el momento en el que se solicita un crédito ya está la persona en el buró de crédito, esto no depende de si se paga o se deja de pagar.

Los bancos utilizan información de los burós de crédito para evaluar qué productos o préstamos financieros son óptimos para su capacidad de pago sin riesgo de incumplimiento; actualmente, no solo investigarán el historial crediticio, sino que también consideran factores, como la edad y los ingresos antes de ofrecerle un préstamo (Palacios, 2020).

7.4. Entrega de información

La Superintendencia de Bancos (2018), menciona sobre la información del buro lo siguiente:

“Artículo 1. Los burós de información crediticia prestarán el servicio de referencias crediticias, hasta noventa (90) días después de la entrada en vigencia del Registro de Datos Crediticios. En su denominación incluirán obligatoriamente la frase "Buró de información crediticia".

Los burós de información crediticia prestarán sus servicios y regirán su gobierno, administración y vigilancia, a lo previsto en el Código Orgánico Monetario y Financiero, así como en la normativa establecida por la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos y la Superintendencia de Bancos.

En su artículo 3, menciona que los burós no podrán incluir en sus bases de datos información relativa a depósitos en cuenta corriente, de ahorros o a plazo, ni forma alguna de captación en general, ni información que invada el ámbito de la intimidad personal y familiar, así como cualquier otra información excluida por ley. La

prestación del servicio de referencias crediticias deberá respetar los derechos de las personas titulares de la información, en observancia de lo dispuesto por la Constitución de la República, y el Código Orgánico Monetario y Financiero”

7.5. Responsabilidad

La información crediticia incluirá toda obligación activa y contingente que aparezca en el Sistema Operativo Activo y de Emergencia (SOAC), así como las obligaciones suscritas por el comprador en el ámbito comercial o de cualquier otro tipo, cuyo titular haya autorizado anteriormente que sea entregada al buró de crédito y que posibilite evaluar de manera integral la capacidad del sujeto de crédito y el historial de deuda y comportamiento de pago en la actualidad (Superintendencia de Bancos, 2018).

Los burós no van a poder integrar en sus bases de datos información relacionada a depósitos en cuenta corriente, de ahorros o a plazo, ni forma alguna de captación generalmente, ni información que viole la privacidad de individuos y familias, y cualquier otra información excluida ley (Superintendencia de Bancos, 2018).

7.6. Test

- ¿Qué es el Buró de Crédito?
- Menciona cual es la responsabilidad que debe cumplir el Buró de crédito
- ¿Qué es CEDESE?
- ¿Cómo puedo acceder a saber sobre su buro de crédito?

MÓDULO N°3

OTROS SERVICIOS FINANCIEROS Y DELITOS INFORMÁTOS

KENDRA GANGOTENA CASTRO
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA JÓVENES UNIVERSITARIOS

CAPÍTULO 1

1. Tarjeta de debito

1.1. Características generales

Una tarjeta de débito es una tarjeta bancaria de plástico emitida por una institución financiera, hay una banda magnética en la parte posterior y un chip electrónico que almacena los datos de entrada, el nombre del titular de la tarjeta y el número de cuenta y otra información; además se utiliza para realizar operaciones financieras y se asocia a una contraseña o PIN que posibilita autorizar la transacciones (Escobar, 2020).

1.2. Ventajas y desventajas

La información recopilada es de Gil (2018) y menciona lo siguiente:

Ventajas	Desventajas
Evita tener que llevar efectivo siempre en el bolsillo.	El gasto podría aumentar debido a que no percibimos de igual manera el gasto realizado.
Facilita saber en todo momento el gasto que se está haciendo con la tarjeta.	Lo anterior lleva a que la probabilidad de entrar en descubierto aumente si tenemos poco dinero en la cuenta y llega algún recibo.
Permite retirar efectivo de los cajeros automáticos las 24 horas del día sin ningún cargo de intereses, siempre y cuando pertenezca a la misma red de cajeros.	Puede que el lugar donde queramos pagar no acepte pagos con tarjeta.
Hay ciertos descuentos, sorteos y puntos en algunos comercios por pagar con la tarjeta (promociones).	Pueden conllevar costes asociados de emisión, mantenimiento y renovación.

1.3. Servicios de tarjeta de débitos

Existen bastantes servicios que pueden generar una tarjeta de débito, unos van cambiando depende la entidad bancaria que te la emita, entre ellos vamos a utilizar como ejemplo el Banco Pichincha con sus servicios que presenta su tarjeta de débito que no cambia con la mayoría de banco del país. Las siguientes son:

- Úsala para tus compras en supermercados, farmacias, estaciones de servicio, restaurantes y más de un millón de establecimientos a nivel nacional e internacional afiliados a la red Visa, debitando el valor de la compra directamente del saldo disponible de la cuenta asociada a la tarjeta, sin recargos adicionales.
- Obtén promociones y descuentos en locales comerciales a nivel nacional.
- Realiza compras por internet y botón de pagos Interdin.
- Realiza transacciones en cajeros automáticos de Banco Pichincha, Banred y Plus.
- Realiza transacciones en miles de los Corresponsales no bancarios Mi Vecino.
- Realiza consultas de saldos y movimientos en Kioscos Banco Pichincha.
- Activa Banca Electrónica y Servicios del Pichincha/Call Center con el pin/clave de la tarjeta.
- Solicita tarjetas adicionales.

1.4. Actividad a desarrollar

Consulte 5 Servicios de Tarjetas de débito del país y muestre cuales son las diferencias que ofrecen diferentes a las otras. Eligiendo una como la mejor.

1.5. Test

Llene el cuadro de las Ventajas y Desventajas de las tarjetas de Débito.

Ventajas	Desventajas

CAPITULO N°2

2. Cajeros automáticos

2.1. Características generales

Un cajero automático es una máquina expendedora usada para extraer dinero utilizando una tarjeta de plástico con banda magnética o un chip (por ejemplo, tarjeta de débito o tarjeta de crédito), sin necesidad de presencia del personal del banco (Leiva, 2001).

Aunque su principal función ha sido la de retirar e ingresar dinero en efectivo sin la necesidad de la presencia de un empleado del banco, los cajeros han ido adoptando cada vez más funciones. Hoy en día, los cajeros permiten realizar cualquier tipo de operación financiera con tu cuenta. Desde retirar dinero en efectivo hasta hacer transferencias o pagar recibos.

Con el avance de la digitalización, muchas entidades bancarias están empezando a sustituir el perfil del cajero a cargo de personal de la entidad por cajeros automáticos. Es por esto que cada vez se desarrollan más funciones que pueden realizarse a través del cajero automático.

2.2. Servicios de los cajeros automáticos

Dependiendo del cajero automático y la entidad bancaria, un cajero permite hacer una serie de operaciones u otras. No obstante, teniendo en cuenta el avance de la digitalización y la continua implantación de nuevas funciones en los cajeros automáticos, estos pueden realizar un sinnúmero de funciones (Morales, 2018).

Entre las funciones más frecuentes que se pueden realizar a través de un cajero automático cabría destacar:

- Ingreso de efectivo en cuentas bancarias.
- Retiradas de efectivo de cuentas bancarias.
- Transferencias de dinero entre cuentas bancarias.
- Actualización de libreta y cuentas bancarias.
- Obtención y cambio en las contraseñas de la cuenta bancaria.
- Gestión de control sobre cuentas bancarias.

- Recargas de tarjetas telefónicas.
- Pago de recibos de servicios públicos.
- Pago de recibos de servicios privados.
- Contratar productos financieros.
- Depósito de Cheques
- Depósitos en Efectivo, solo billetes

2.3. Ventajas y Desventajas

Ventajas	Desventajas
Trabajar sus propios horarios.	Puede ser víctima de robo porque se encuentra fuera de la entidad bancaria
Excelentes retornos anuales (incluso en ubicaciones que solo tienen tres o cuatro usuarios por día)	Incapacidad para realizar transacciones completas. Algunos cajeros tienen tarifas elevadas.
Inversión mínima, riesgo relativamente bajo.	Bloqueo de tarjetas no permitirá realizar la transacción hasta acudir al banco
Conocer y trabajar con grandes personas.	La Delincuencia pueden acceder con dispositivos colocados en los cajeros automáticos que puede clonar la tarjeta
No más tiempo de negociación por dinero.	

2.4. Recomendaciones

Revisa estos consejos para el uso del cajero automático y evita ser víctima de robos:

- Procura retirar dinero en cajeros automáticos localizados en sitios seguros. Evita hacerlo en la noche o en lugares desolados.
- No hagas retiros si observas personas sospechosas en o alrededor del cajero automático.
- Antes de sacar dinero revisa que no existan objetos en la ranura donde se inserta la tarjeta.
- Cubre el teclado con tu mano al ingresar la clave.
- Destruye apropiadamente los recibos del cajero automático para evitar que alguien tome tu información.
- La clave de tu tarjeta de cajero automático es personal y debe ser utilizada solamente por ti. No la digas a nadie ni la anotes. Memorízala y cámbiala periódicamente.
- Si pierdes tu tarjeta de cajero automático, notifica al banco inmediatamente.
- Si vas a retirar una suma grande de dinero, pide a alguien de confianza que te acompañe.
- No aceptes ayuda de terceros en el cajero automático.
- Si utilizas un cajero automático que tiene puerta, ciérrala antes de utilizarlo.

2.5. Actividad de desarrollar

Hagan grupos y generen un debate si son importantes o no los cajeros automáticos, con grupos a favor y otros en contra.

2.6. Test

- Llene el cuadro de las Ventajas y Desventajas de los cajeros.

Ventajas	Desventajas

- Escriba tres recomendaciones del uso correcto de los cajeros automáticos.

CAPITULO 3

3. Banca electrónica

3.1. Características generales

La banca electrónica, también conocida como banca virtual o banca en línea, es un servicio que brindan las instituciones financieras, cuya función es permitir que sus consumidores operen y utilicen de manera autónoma, libre, segura e instantánea sus productos para transacciones a través de Internet (Carme, 2017).

En medio de las transacciones más típicas que tienen la posibilidad de hacer por medio de este servicio de banca electrónica permanecen las transferencias, el envío y recepción de ficheros o cuadernos de administración y la consulta de los movimientos de las cuentas; no obstante, a partir de la perspectiva del consumidor, la banca virtual da una secuencia de ventajas, pero también ciertos.

3.2. Ventajas y desventajas

Según Caurin (2018) establece las siguientes ventajas y desventajas:

Ventajas	Desventajas
Cuando quieras y donde quieras: La banca en línea posibilita la administración del dinero y operaciones a partir de cualquier parte del mundo a lo largo de las 24 horas del día, sin que importe día de la semana ni festividades, solo se necesita conexión a la red de internet.	Necesitas tener conexión a Internet: Aun cuando esto cada vez deja de ser un problema, puede ser que para las personas que no se encuentren plenamente adaptadas a la tecnología, o en zonas rurales, sí lo sea.
Ahorro de tiempo: Para hacer operaciones en línea no tendremos que hacer colas para aguardar nuestro momento, además, muchas de las gestiones son inmediatas.	No existe trato personal con el cliente: Una vez que hablamos de dinero hay bastantes personas que requieren sentirse respaldadas por alguien; en la situación del banco en

	<p>línea se pierde aquel contacto con los individuos de la entidad financiera y se despersonalizan el trato, algo que para varias personas es primordial.</p>
<p>Comisiones mínimas: Las primas que se otorgan a las gestiones y operaciones en línea, por ejemplo, las transferencias bancarias, son mucho menores que realizarlas en la sucursal bancaria; en muchas situaciones, inclusive desaparecen; esto ocurre a que se disminuyen los costes para las entidades.</p>	<p>Inseguridad: Para ciertas personas la banca en línea da una inseguridad que no posee la banca clásica, esto es a causa de que existe un cierto temor a ser víctimas de ciberdelincuencia en los cuales se logran adueñar del dinero, o el rechazo a integrar datos individuales y confidenciales en Internet.</p>
<p>Atención al cliente: La banca en línea da servicios de atención al cliente a lo largo de las 24 horas del día para atender dudas de los usuarios, esto posibilita que se pueda consultar cualquier tipo de información una vez que se lo necesite.</p>	

3.3. Recomendaciones

Se tiene que tomar en cuenta que estas recomendaciones de Cardoso (2020) sirven para utilizar los servicios bancarios digitales sin ser perjudicados por cyber delincuentes:

- No compartir la contraseña para acceder a la banca en línea o el código o modo para acceder a dispositivos como teléfonos móviles, tabletas o computadoras con nadie.
- Configurar la opción de bloqueo automático en el dispositivo móvil. Dependiendo del dispositivo, se puede realizar mediante PIN, patrón, huella digital o reconocimiento facial.

- No agregar datos privados a redes Wi-Fi públicas debido a que algunas de estas redes no requieren contraseñas. Pueden usar contraseñas y otras para ingresar usuarios y luego usarlos de manera fraudulenta.
- No almacenar contraseñas en dispositivos, tampoco números de cuentas bancarias o de tarjetas de débito o crédito y si los teléfonos y computadoras son robados, el delincuente va a tener toda la información.
- No ofrecer información personal o financiera por medio de denominadas telefónicas, mensajes o correos electrónicos, bajo ningún criterio.
- Activar el servicio de avisos de transacciones al celular para estar pendiente a los movimientos bancarios y si se necesita se debería reportar rápido al banco en caso de recibir una notificación de una transacción no elaborada.
- Usar aplicaciones que amplíen la estabilidad de los dispositivos, como antivirus y copias de estabilidad para defender la información.
- Comprobar la página web del banco mirando que la barra de dirección del navegador inicie con “https” y muestre un candado, lo cual sugiere conexión segura para ingresar información personal.
- Eludir tener la misma contraseña en los bancos y en la correspondencia electrónica o redes sociales; debido a que es viable que un cyberdelincuente pruebe la misma información de las redes para ingresar a la contabilización del banco.

3.4. Actividad a realizar

Consulta cuales son el riesgo y dificultades que tienen las personas en la banca virtual, aun así, investiga también ¿Por qué sigue siendo importante?

3.5. Test

- Menciona cuales son las recomendaciones más importantes al usar la banca electrónica. (Al menos tres)
- Escriba la importancia que tiene la banca electrónica
- Llene el cuadro de las ventajas y desventajas de la banca electrónica.

Ventajas	Desventajas

CAPITULO 4

4. Remesas

4.1. Concepto

Una remesa generalmente se puede conceptualizar como el envío de dinero en efectivo, cheques o transferencias de un territorio a otro. Además se la estima como una transferencia mundial de dinero, ya que se envía de una persona a otra, es mundial debido a que para ser una remesa el destino del dinero debería ser diferente al territorio de donde se derivó.

Evidentemente, el ingreso de divisas mediante las remesas ocupa un espacio bastante fundamental, en especial en las naciones subdesarrolladas, pues en dichos territorios es donde está el más grande número de emigrantes, que salen a residir y a crear en otros territorios donde descubren grandes oportunidades laborales (Carme, 2017).

4.2. Lugares donde se puede realizar una remesa.

Existen en el Ecuador muchos puntos como cadenas internacionales dedicada esta actividad como Wester Union, Money Gram, bancos como Servipagos, Banco Pichincha, Banco de Guayaquil, Banco Bolivariano, entre otros. Cuando hacemos una remesa, debemos incluir los siguientes campos por cada una de ellas la factura a que hace referencia, con al menos:

- Número de la factura
- Contacto – de nuestro cliente o proveedor depende de si es un ingreso o gasto-.
- Concepto de la factura
- Fecha de emisión
- Importe

Además, las remesas también contienen la siguiente información:

- Nombre de la remesa
- Ordenante – nosotros-
- Fecha de vencimiento – hasta que día se puede realizar el pago
- IBAN – dónde hacer la transferencia –
- Referencia de la orden de domiciliación

- NIF
- ID de acreedor

4.3. Beneficios

El ingreso de remesas en un país receptor genera los siguientes beneficios:

Aumenta el ingreso de divisa

El incremento del ingreso de divisas en un territorio es primordial, ya que posibilita que el tipo de cambio se mantenga a un grado de costo correcto, más que nada en las naciones subdesarrolladas; esto involucra que se pueda cierta seguridad en el tipo de cambio.

Reducción de la pobreza

De igual manera, se observa una reducción de la pobreza, en especial pues los individuos que reciben las remesas disponen de más dinero para lograr gastar en medicina y educación. Además se aumentan las inversiones en especial en el mercado de creación, por eso mismo se incrementan las oportunidades de trabajo y se mejoran las condiciones de vida en forma general.

4.4. Actividad a desarrollar

- Consulte con sus familiares e indaguen si han realizado o han sido beneficiario de una remesa. Posteriormente que procedimiento tuvieron que realizar y en qué entidad lo hicieron.

4.5. Test

- Realice un organizador grafico sobre la remesas.

CAPITULO 5

5. Giros y transferencias

5.1. Generalidades

Las transacciones económicas tienen la posibilidad de hacerse por medio de diversos sistemas en funcionalidad de las situaciones y necesidades en relación con cada pago.

- Transacciones con dinero clásico
- Por medio del uso de tarjetas de débito o crédito
- A través de transferencias
- Mediante giros bancarios.

5.2. Concepto de giro

El giro bancario es un procedimiento de pago en el cual una persona envía cierta proporción de dinero a otra por medio de un archivo nombrado cheque bancario que es emitido por el banco, el banco del individuo que emite el dinero. Este archivo debería de tener una composición en la que aparezcan unos datos mínimos para que se cumpla la transferencia de dinero, estos son:

- El nombre del banco que emitió el documento.
- Monto de la transferencia.
- La identidad del emisor y destinatario del monto.
- Información como el banco o el número de cuenta al que se enviarán los fondos.

Para la seguridad de las transferencias bancarias, se suelen agregar temas especiales, como hilos, filigranas y tintas especiales, para asegurar que los documentos tengan un cierto grado de confiabilidad, a fin de evitar falsificaciones.

5.3. Concepto de transferencia

Las transferencias bancarias son envíos de dinero realizados a la orden de un cliente desde su cuenta bancaria en una entidad (ordenante) a otra designada (beneficiario). En caso de realizarse entre cuentas del mismo banco se denomina traspaso.

Debes saber que es un campo que puedes rellenar, o no, y que tiene como finalidad dar información, únicamente, al destinatario de la transferencia para que, por ejemplo, comprenda a qué se debe el importe ingresado.

No obstante, ten presente que tu banco, normalmente, no es el beneficiario de esa transferencia, sino que se limita a realizarla de forma automática. Por ello, no tiene por qué tener en cuenta las observaciones que indiques en el concepto. Es por este motivo por lo que no debes usarlo para darle instrucciones o información.

CAPITULO 6

6. Skimming (fraude)

Se llama Skimming al hurto de información de tarjetas de crédito usado en el instante de la transacción, con el objetivo de reproducir o clonar la tarjeta de crédito o débito para su siguiente uso fraudulento. Se basa en el copiado de la banda magnética de una tarjeta.

Los escenarios usuales en los cuales se hace skimming son en restaurantes, bares, gasolineras o en cajeros electrónicos donde un cómplice del criminal está en posesión de la tarjeta de crédito de la víctima o en un espacio en el cual se ha instalado un dispositivo que puede remedar la información.

En la situación de un cajero automático, el creador del fraude pone un desposan constantemente en conjunción con una micro cámara que graba el código PIN del cliente. Además, es complicado que el titular de la tarjeta detecte el skimming, pero es simple de identificar para el emisor de la tarjeta con una muestra lo suficientemente enorme.

6.1. Concepto de phishing

La palabra Phishing es usada para referirse a uno de los procedimientos más usados por infractores cibernéticos para estafar y obtener datos confidenciales de manera fraudulenta como podría ser una contraseña o información descriptiva sobre tarjetas de crédito u otra información bancaria de la víctima.

El timador, conocido como phisher, se vale de métodos de ingeniería social, haciéndose pasar por una persona u organización de confianza en una aparente comunicación oficial electrónica, en la mayoría de los casos un correspondencia electrónico, o cualquier sistema de mensajería rápida, redes sociales SMS/MMS, a raíz de un malware o inclusive usando además denominadas telefónicas.

6.2. Seguridades al usar la banca electrónica

La estabilidad es lo de mayor relevancia una vez que se refiere a la banca digital. Ser precavido en el momento de utilizar aplicaciones bancarias ayuda a conservar la información personal a salvo de los ciberdelincuentes, que permanecen al acecho para hurtar contraseñas e información confidencial tanto de los grupos y dispositivos electrónicos como por medio de denominadas, mensajes o correos electrónicos.

De acuerdo como regla general, se debería defender cualquier dato privado como nombre, apellido, dirección, teléfono, dirección de correspondencia electrónica, cuenta bancaria y números de tarjetas de débito o crédito.

- No difundir con nadie las contraseñas de ingreso a la banca móvil, ni el código o patrón de ingreso a los dispositivos sean dichos ‘smartphones’, tabletas o pc.
- Se propone configurar la elección de bloqueo automático en los dispositivos móviles. Se puede hacer por medio del PIN, patrón de desbloqueo, huella digital o si el móvil tiene la herramienta de reconocimiento de la cara, todavía mejor.
- No introducir datos privados en redes ‘wifi’ públicas, pues varias de estas redes abiertas tienen la posibilidad de usar para espiar todo el tráfico de información. De dicha manera, se capturan usuarios, contraseñas y otros datos para después hacer un uso malicioso de las mismas; para estar seguros, varias redes ‘wifi’ solicitan una contraseña y las que no lo elaboran son las llamadas ‘redes abiertas’.
- No guardar contraseñas en teléfonos o pc, tampoco tienen que permanecer almacenados números de cuenta o de tarjetas de débito o crédito pues son datos reservados. En caso que los dispositivos sean robados, el delincuente tendrá información sensible de los conjuntos particulares.
- No brindar información personal o financiera por medio de denominadas, mensajes o e-mail, bajo ningún criterio.
- Reportar al banco cualquier desplazamiento dudoso que se vea en la contabilización ‘en línea’. Para aseverarse, es preciso activar el servicio que varias instituciones financieras ofrecen como las alertas de transacciones al celular para estar pendiente a los movimientos bancarios.
- Evitar ingresar en las páginas web donde proliferan los enlaces malignos como las URL acortadas, los SPAM y la publicidad que aparece en ventanas emergentes.

- Se ofrece la descarga de aplicaciones que extiendan la estabilidad de los dispositivos como antivirus y apps que realicen copias de seguridad.
- Una vez que realicen intervenciones en la página web del banco, es factible verificar continuamente que la barra de dirección del navegador empieza con ‘https’ y que muestre un candado. Aquello le posibilita saber que tiene una conexión segura anterior a ingresar cualquier tipo de dato personal.
- Evitar tener la misma contraseña en aplicaciones como la correspondencia electrónica o redes sociales como Facebook, Twitter y YouTube. Quizás no sea alarmante si se ‘hackea’ una cuenta social, pero ¿Qué pasaría si el ciberdelincuente prueba dicha información para ingresar a su cuenta del banco?
- Este es un procedimiento bastante usado por los ciberdelincuentes para que la víctima revele sus contraseñas o datos de tarjetas de crédito y cuentas bancarias, lo realizan por medio de correos electrónicos fraudulentos que lo redirigen a un cbersitio falso donde solicitan información sensible.
- Ingresar a la banca web a partir de la página de inicio del banco o escriba la URL de manera directa en la barra de direcciones.

6.3. Actividad realizar

- Creen grupo y generen estrategias para generar ayudas a las personas con la inseguridad de la banca virtual.

6.4. Test

- ¿Qué es un giro?
- ¿Qué es una transferencia?
- ¿Qué no debo hacer en la banca virtual?
- ¿Por qué es importante saber que es Skimming y Phishin?

MÓDULO N°4

AHORRO Y PLANIFICACIÓN

KENDRA GANGOTENA CASTRO
PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA JÓVENES UNIVERSITARIOS

CAPITULO 1

1. Finanzas personales

Finanzas es una serie de actividades por medio de la toma de decisiones, movimiento, control, uso y manejo del dinero y otros medios valiosos, sin embargo, "finanzas" es un término que suscita diferentes actitudes, a partir del interés y la curiosidad hasta el temor y la malestar; para la mayor parte de los individuos, las finanzas se consideran una cosa complicada, no fácil de obtener, solo los expertos pueden manejar; de hecho, si se tiene conocimientos financieros básicos, estos métodos serán muy simples, interesantes y útiles (García, 2014).

Las personas y las empresas deben tomar decisiones financieras constantemente, sabiendo que las finanzas estudian la manera en que los recursos escasos se asignan a través del tiempo; puede ser conveniente mostrar que las finanzas históricamente han trabajado junto con la organización y asignación de recursos, y también sirve para la toma de decisiones; puede ser muy simple como comprar un vehículo, o más complejo, como asuntos relacionados con asuntos administrativos y finanzas comerciales. Administración (Carangui y Garbay, 2017).

Las finanzas personales es un término que incluye la administración de sus fondos, así como el ahorro y la inversión., cubre presupuestos, banca, seguros, hipotecas, inversiones, planes de jubilación y planificación fiscal y patrimonial; por lo general, se refiere a toda la industria que brinda servicios financieros a individuos y familias y los asesora sobre oportunidades financieras y de inversión (Gutiérrez, 2020).

Además, se debe saber que las Finanzas personales tiene relación con el ahorro familiar y la economía de consumo, porque la economía familiar mantiene una estrecha relación con la economía personal que constituye la unidad familiar, por lo que en la economía el consumo dinamiza el mercado (Carangui y Garbay, 2017).

Por otra parte, es importante resaltar la importancia de las finanzas personales como un mecanismo que ayudará a las personas y las familias a tener más tranquilidad a través del manejo adecuado de su dinero, así mismo, un manejo adecuado de las finanzas personales favorece el crecimiento económico de las personas, permitiendo alcanzar objetivos de largo plazo (Andrade , 2018).

CAPITULO 2

2. Planificación financiera

La idealización financiera es un instrumento clave de la administración financiera que comprende y proporciona control, optimización el proceso de toma de elecciones, así como el grado de logro de objetivo y metas organizacionales. La organización podría ser un instrumento flexible por su habituación a diferentes espacios y puntos de la vida empresarial y persona (Valle, 2020).

En concreto, la organización posibilita examinar la productividad económica y financiera del proyecto de comercio, el fruto de la organización financiera es el proyecto financiero, este es un archivo bastante largo y hecho que posibilita mantener el control de que el comercio cumple con las condiciones de liquidez, productividad y solvencia que requiere para sobrevivir a extenso plazo (Díaz, 2020).

Es importante destacar que la organización financiera pertenece a los pilares primordiales en las instituciones modernizadas y labora en una pluralidad de fuentes de financiación en su presupuesto que prevé eventos y anticipa lo cual se debería realizar en el futuro, por ello Valle (2020) señala que la planificación hace uso de la información financiera histórica para realizar presupuestos y proyecciones, los cuales se constituyen como una herramienta de suma importancia porque ayudan a entablar las metas económicos y supervisar que las actividades trazadas para su obtención sean las correctas para conseguirlo, el alcance de la información financiera es la de expresar datos que cubran dudas e inquietudes de individuos interesadas.

Además, se debe considerar que una vez teniendo el rumbo establecido de la planificación financiera, va a ser más simple tomar elecciones de comercio y evadir o mantener el control de los peligros derivados de emprender una acción u otra, coordinar apartamentos alrededor de varios proyectos anteriormente establecidos, conocer realmente bien las necesidades de inversión, así como de financiación, y arreglar desviaciones de cualquier tipo, sin embargo esta idealización además puede llegar a tener desventajas debido a que un exceso de organización o una estrategia bastante duro podría dificultar que la compañía se adapte mejor a los cambios (Díaz, 2020).

MÓDULO N°5

SEGURIDAD SOCIAL

KENDRA GANGOTENA CASTRO

PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA PARA JÓVENES UNIVERSITARIOS

CAPITULO 1

1. Seguridad social y jubilación

La estabilidad social es un asunto de interés para cada una de los países democráticas debido a que mediante ella se busca reducir los peligros y vulnerabilidades que confronta la sociedad, y en especial la más marginada; en el Ecuador, el debate sobre esta cuestión fue reabierto recientemente con el propósito de cambiar la ley de Estabilidad Social vigente y adaptarla al mandato de la Constitución Política de 2008, para conocer el caso de hoy de la estabilidad social en el territorio (Sasso, 2015).

El sistema incluye temas como salud pública, seguros de riesgos laborales, seguros del agricultor o planes de pensiones y jubilaciones; se enfoca en asegurar que todos los ciudadanos disfruten de la mínima dignidad de vida, especialmente cuando envejecemos y se ven reducidas nuestras posibilidades de generar por sí mismo fuentes de ingreso estables (Morales G. , 2015).

Además, Mideros (2019) considera que el objetivo de la seguridad social es "desmercantilizar" el bienestar, es decir, garantizar el bienestar universal de todas las personas, independientemente de su capacidad de pago en el mercado, y reducir la desigualdad y la estratificación social garantizando servicios homogéneos, apoyando la búsqueda de empleo digno y mecanismos para la erradicación de la pobreza.

El Instituto Ecuatoriano de Estabilidad Social es una entidad, cuya organización y manejo se basa en los principios de solidaridad, obligatoriedad, universalidad, igualdad, eficiencia, subsidiariedad y suficiencia, se ocupa de ejercer el Sistema del Seguro Gral. Forzoso que forma parte del sistema nacional de Estabilidad Social (IESS, 2021).

El IESS fue creado en 1928 con el objeto de prestar el servicio de aseguramiento de manera general a todos los jubilados y trabajadores, así como sus cónyuges e hijos menores de 18 años, para mantener en función operativa a este organismo, además se financia con aportaciones obligatorias de las personas que mantienen una relación de contrato laboral con una empresa y sus patronos, así como personas de cualquier edad que deseen aportar de forma voluntaria al Sistema de Seguridad Social (Morales G. , 2015).

Según el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (2021) indica que el afiliado o afiliada que reúne los requisitos exigidos por la entidad, tienen derecho a pensiones mensuales vitalicias, las mismas que se pagan a partir del primer día del mes siguiente al que el asegurado cesó en el o los empleos.

CAPITULO 2

2. Planifica tu jubilación

El retiro laboral se refiere a la etapa en la que los profesionales o trabajadores interrumpen por completo sus carreras para vivir de una mensualidad famosa como la pensión o jubilación, a pesar de que el retiro gremial podría ser estipulado por la ley de cada territorio, en algunas ocasiones los individuos planean jubilarse a partir de bastante adolescentes para lograr ahorrar dinero para una vida futura o invertir en cualquier tipo de comercio que les ayude a conservar una maravilloso calidad de vida (Jairala, 2019).

La mayor parte de los adolescentes frecuenta asociar el término jubilación con la tercera edad, pensando que está lejos de su realidad, pero este es un factor clave y necesario que todos deben tener en cuenta desde el inicio de su trabajo y de su vida.

Sabiendo cuál es el significado de jubilación, es primordial preguntarse por qué debe ahorrar a partir de bastante muchacho; ya que puede contribuir a edificar una estrategia de pensiones que logre brindar dignidad y una vejez sin preocupaciones (Jairala, 2019).

2.1. Importancia

Como en todos los puntos de la vida, la planeación es fundamental, puesto que tener una iniciativa de lo cual se va a hacer al término de la vida gremial, no solo preparará a los individuos para aquel instante, sino que además las va a hacer sentir más seguras; en otras palabras pues se va a tener en claro cuáles son los recursos con los que se contará en la vejez (IESS, 2021).

No obstante, si se dictamina no llevar a cabo una estrategia de retiro gremial en la adolescencia, sino que se prefiere aguardar a que “Llegue el instante adecuado”, puesto que se tendrá que dividir un porcentaje más grande de las ganancias para disponer del dinero suficiente en el instante de la jubilación (Jairala, 2019).

Comenzar a ahorrar temprano y conservar una estrategia de ahorro a extenso plazo no solo va a ser de gran utilidad para precipitar el proyecto de retiro gremial, sino que además dará la probabilidad de aprender a generar hábitos financieros para lograr tomar superiores elecciones económicas.

Además Jairala (2019) indica que para lograr hacer un ahorro notable a partir de los primeros años laborales, se necesita tener presente ciertos principios:

- Vivir con menos dinero del que se gana, esto con la intención de eludir las deudas y así tener una vida muchísimo más tranquila.
- Ahorrar, no solo por medio del fondo de pensiones y cesantías, sino además implantar ahorros particulares, para lograr usar el dinero en el proyecto de jubilación o inclusive, en ocupaciones que mejoren la calidad de vida.
- Examinar de manera constante los hábitos de consumo y adaptarlos una vez que se deba.

CAPITULO 3

3. Bondades de la Seguridad Social

La afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguro Social (IESS, 2021) salvaguarda al afiliado en caso de eventualidades que perjudiquen su capacidad de trabajo y la obtención de un ingreso. El seguro general obligatorio otorga cobertura para las siguientes contingencias:

- **Salud:** Protección para enfermedad y maternidad. La custodia por patología incluye (i) atención para prevención, diagnóstico y procedimiento de patologías no expertos, recuperación y rehabilitación de la salud personal, y (ii) subsidio monetario temporal una vez que la patología haga imposibilidad en el trabajo. La custodia por maternidad da (i) ayuda médica y obstétrica a lo largo del embarazo, parto y recuperación; (ii) subsidio monetario a lo largo del lapso de tiempo libre por maternidad (12 semanas); y, (iii) ayuda médica preventiva y curativa del hijo a lo largo del primer año de vida.
- **Riesgos del trabajo:** Otorga atención elemental en caso de patología o accidentes con situación o por efecto del trabajo que ejecuta el afiliado, integrados los que se originen a lo largo de los desplazamientos entre su domicilio y sitio de trabajo. La cobertura incluye (i) servicio doctor, (ii) subsidio por imposibilidad, (iii) compensación por pérdida de capacidad profesional, (iv) pensión de invalidez; y, (v) pensión de montepío.
- **Vejez, muerte, e invalidez (que incluye discapacidad):** Provee pensión por vejez, invalidez, viudez y orfandad, y asistencial no contributiva por vejez o invalidez. El subsidio transitorio por imposibilidad es parte de esta custodia.
- **Cesantía:** Se basa en la entrega de una cantidad de dinero que se da una vez que el trabajador queda sin ingresos procedente del trabajo.

Son receptores de estas prestaciones los trabajadores bajo relación de dependencia y aquellos afiliados voluntariamente. Los trabajadores en relación de dependencia se tienen

que afiliar obligatoriamente, la no afiliación por parte del empleador no únicamente involucra ahora responsabilidad penal, sino además lo cual se llama “responsabilidad patronal”. Una vez que el empleador no cumple, así sea con la afiliación o con los aportes mensuales, y por dicha falta de ingresos el IESS no puede dar total o parcialmente las prestaciones enumeradas, es el empleador quien debería personalmente cubrir los valores que podrían ser entregados en condiciones típicas por el seguro. La manera y el costo de esta responsabilidad patronal dependerá del tipo de prestación (Pérez y Ponce, 2017).

3.1. Forma de evaluación y seguimiento del programa de capacitación.

En este apartado se evaluará y realizará un seguimiento en los conocimientos adquiridos en el programa de capacitación de educación financiera para jóvenes universitarios de Esmeraldas, mismo que serán medidos con la finalidad de conocer y garantizar los niveles de aprendizaje luego de haber recibido las capacitaciones.

Por tal motivo, Chiavenato (2009), enfoca a las capacitaciones como una necesidad para mejorar las competencias de su talento humano y en consecuencia la de la empresa, y resalta a este proceso como uno de los más importantes del área de recursos humanos. Este proceso tiene la finalidad de mejorar el comportamiento y actitudes de los trabajadores de tal manera que se cumplan los objetivos de la organización.

Es vital realizar capacitaciones y medir su impacto en los participantes, siendo esto fundamental para determinar el éxito de las acciones emprendidas, es decir, este debe ser evaluado rigurosamente para saber si se cumplieron los objetivos de la capacitación y de esta manera poder tomar los correctivos de manera oportuna (Parra, 2016).

Por consiguiente, se presenta la ficha de satisfacción elaborada a continuación:

EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS					
Tema					
Nombre participante					
FECHA					
CAPACITADOR					
La finalidad de esta ficha de satisfacción es garantizar la calidad de la capacitación, mismo que ayudará a tomar correctivos en temas que no se hayan entendido.					
INSTRUCCIONES: LA CALIFICACION DE LAS RESPUESTAS ESTARA BASADA A LA SIGUIENTE ESCALA:					
Escala	Completamente en desacuerdo	En desacuerdo	Medianamente de acuerdo	De acuerdo	Total acuerdo
Calificación	2	4	6	8	10
PROGRAMACIÓN Y LOGISTICA					
1.	Hubo una buena organización del evento de capacitación.				
2.	El horario establecido, lugar y fecha fue notificado con antelación.				
3.	Las condiciones físicas y ambientales fueron las adecuadas				
4.	El servicio brindado de breakfast fue el adecuado				
FACILITACIÓN DE MATERIALES					
1.	Los materiales brindados sirvieron para el desarrollo de la capacitación				
2.	Las temáticas dictadas por el capacitador fueron profundizadas				
3.	El material didáctico facilito el aprendizaje del tema				
4.	El material visual fue el mejor para el desarrollo de la capacitación.				
CONTENIDOS EXPUESTOS					
1.	Se abarcaron todos los temas y conceptos de educación financiera				
2.	Se cumplieron los objetivos del curso				
3.	Los contenidos estaban relacionados con los objetivos del curso				
4.	Los contenidos eran aplicables a los temas de interés del participante.				
CAPACITADOR					
1.	El método utilizado por el instructor fue el más adecuado				
2.	El tiempo utilizado estuvo adecuado.				
3.	Tenía dominio del tema				
4.	Uso una parte del tiempo para aclarar dudas y preguntas				
5.	Le gustaría volver a recibir capacitaciones con el mismo instructor.				
Sugerencias y/o observaciones					

Fuente: Elaborada por el autor.

- **Evaluación y seguimiento**

En relación del apartado anterior, es necesario evaluar y llevar un seguimiento internamente a los procesos relacionados con las capacitaciones realizadas a los jóvenes esmeraldeños. De acuerdo con Vallejo (2016), expresa al proceso de evaluación como una técnica que permite medir el desempeño realizado por los trabajadores con el fin de cumplir y mejorar los objetivos. Por consiguiente el proceso de seguimiento surge de la necesidad de identificar comportamientos, actitudes, matrices y aspectos realizados por parte del talento humano, a su vez, permitirá profundizar y mejorar contenidos vistos en los temas de interés (Vecino, 2008). Por tal motivo, para saber si los procesos se están llevando de manera eficiente dentro de los plazos establecidos, se plantea realizar una ficha de evaluación y seguimiento que permitirá conocer los tiempos, número de participantes, procesos de evaluación, eficacia y eficiencia de las capacitaciones.

De igual manera, aplicar un modelo de seguimiento puede elevar los niveles de entusiasmo y desempeño del talento humano llevando consigo a mantener un nivel muy alto de productividad, por tal motivo, es importante incluir una matriz de seguimiento dentro del programa de capacitación para obtener con seguridad resultados positivos que nos permita tomar correctivos y de esta forma saber si valió la pena realizar la capacitación al personal (Vecino, 2008).

Por consiguiente, según Camejo (2012), define a los indicadores de gestión como una acción que ocurrida en el pasado tuvo un impacto dentro de un espacio, dichas acciones servirán para tomar correctivos que permitan mejorar en el presente y futuro.

Por tal motivo, se pretende realizar un modelo de seguimiento basado en indicadores de gestión en donde la medida de la efectividad de la educación financiera puede abarcar el uso de datos cualitativos y datos cuantitativos.

Indicadores
% de universitarios dispuestos a capacitarse
de módulos que fueron más efectivos
% de jóvenes universitarios con mejoramiento en los conocimientos de los conceptos financieros
de temas que fueron más efectivos en cuanto al mejoramiento de la administración del dinero
% de universitarios satisfechos con el programa de educación financiera
de sesiones de capacitaciones
de temas que necesitan mejorar
de cambios de temas en el programa durante la capacitación
% de universitarios que completaron la capacitación.

Una vez conocidos los indicadores de gestión para medir la efectividad de este programa de educación financiera, a continuación se presentan las etapas del sistema de seguimiento y la evaluación el cual se aplicará.

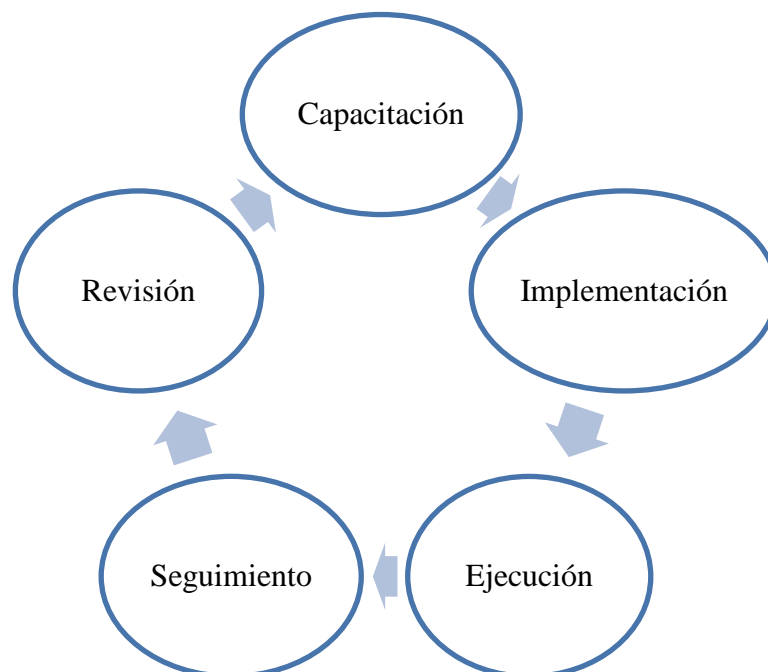


Figura 1. Fases de la evaluación y seguimiento.

Fuente: Elaborada por el autor.

CAPITULO IV

4. Discusión

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo principal diseñar un programa de educación financiera para jóvenes universitarios de Esmeraldas, para ello se obtuvo como referencia información de las debilidades y falencias de los estudios previos de las estudiantes Arroyo (2019) y Quiñonez (2020), de acuerdo con esto se plantearon temas de interés para la estructura de módulos que permitirán enseñar y a su vez aclarar dudas y falencias, permitiendo aportar más al intelecto de los jóvenes universitarios en la ciudad de Esmeraldas sobre la educación financiera siendo esta un punto clave y primordial para obtener libertad financiera.

La educación financiera es una herramienta muy importante para los jóvenes universitarios puesto que permite mejorar sus conocimientos económicos y manejar eficientemente sus recursos financieros. En este sentido, la presente investigación revela que la mayoría de los jóvenes universitarios de la provincia de Esmeraldas poseen insuficiente conocimiento en temas financieros, entre ellos los productos financieros y temas de ahorro e inversión, algunos de los factores que puede provocar este desconocimiento es el tiempo, la falta de capacitaciones o el poco interés en aprender, lo cual esto ocasiona que los jóvenes en un futuro puedan tener problemas económicos.

Dentro de los resultados obtenidos se pudo visualizar que el 99% de los encuestados de la Puce-Esmeraldas tienen conocimiento sobre las cuentas corrientes, de igual manera el 100% de los encuestados tienen conocimiento sobre la cuenta de ahorro, tarjeta de débito, seguro de salud del IESS, también sobre seguro de vida, servicios de banca electrónica y servicios de cajeros automáticos, sin embargo en el estudio de Arroyo (2019), se evidenció el desconocimiento que tienen los jóvenes en los distintos productos financieros como lo son los préstamos y ahorros en cooperativas, préstamos personales o hipotecarios, entre otros. Tomando en cuenta lo anterior, se ha podido observar que en la actualidad existe una amplia gama de productos financieros, referente a estos surge la duda ¿Será necesario reforzar dentro de las mallas de estudio un apartado sobre todos los productos financieros que existen actualmente?

Dentro del mismo contexto, es importante que en la actualidad los jóvenes universitarios tengan claro los productos financieros que les permiten adquirir y utilizar las diferentes fuentes de financiamiento en actividades económicas, por tal motivo, Quiñonez (2020), manifestó en sus resultados que del total de los encuestados 39 personas disponen de cuenta corriente y 89 personas hacen uso de las cuentas de ahorro. De igual manera, dentro del estudio de Arroyo (2019), se evidenció que un 15% del total de los encuestados no posee ningún producto financiero.

Por consiguiente, se pudo observar dentro de las interrogantes referentes al cuidado del dinero que los jóvenes hoy en día no tienen un control en la entrada y salida de dinero, siendo así, la investigación de Arroyo (2019), menciona que existe un porcentaje del 41.24% de los encuestados que no está completamente de acuerdo con el cuidado del dinero y prefiere gastarlo todo, sin embargo, en el estudio previo de Quiñonez (2020), se indica que un 56 % de los encuestados deja un gran monto de dinero en la cuenta de ahorro, siendo este un factor de ahorro muy utilizado en la actualidad, entonces, ¿Qué beneficio traería a la economía que los jóvenes aprendan a controlar el dinero?.

Además, se debe considerar que aquellos jóvenes universitarios que sí mantienen una cierta cantidad de dinero ahorrada, prefieren tener en una cuenta bancaria o en sus hogares, sin embargo no dan la posibilidad de realizar una inversión con ese dinero por el motivo del desconocimiento sobre el tema, por la desconfianza hacia las instituciones financieras y por la falta de interés en querer invertir.

Otro de los resultados percibidos en las investigaciones estudiadas, fue que la mayoría de los jóvenes universitarios no toman en cuenta su presupuesto al momento del manejo de sus recursos económicos, por ello siempre gastan más de lo que deberían, no teniendo así un límite en sus compras y al final no pueden tener una cultura ahorrativa, por lo cual se evidencia que estos jóvenes aún no están preparados para tomar decisiones importantes del ámbito económico.

De acuerdo a lo dicho anteriormente, en el estudio de Quiñonez (2020) se recalca que los jóvenes universitarios hoy en día no consideran un presupuesto en su plan financiero y sus gastos están por encima de sus ingresos y para cubrir estos gastos deben mantener un consumo equilibrado el cual permita la reducción de gastos no planificados, por tal motivo ¿Podrán estos jóvenes limitar aquellos consumos innecesarios?

Por otra parte, en este estudio se han encontrado resultados pocos positivos, por lo cual en el transcurso de los resultados se ha diseñado un programa de capacitación el cual cuenta con 5 módulos los mismos que contienen temas relacionados a la educación financiera entre ellos temas de ahorro y planificación, productos financieros y sobre el sistema financiero nacional; esto permitirá que los jóvenes universitarios adquirieran habilidades y aptitudes que faciliten su formación integral; siendo así esta investigación se asocia con el estudio de Conchancela (2017) en donde similarmente su grupo de estudio no tenía bases sobre los conceptos básicos que necesitan para administrar sus vidas financieras, por lo cual tuvieron que diseñar un modelo de cultura financiera en base a sus requerimientos.

De igual modo, la presente investigación evaluará y realizará un seguimiento en los conocimientos adquiridos en el programa de capacitación de educación financiera de los jóvenes esmeraldeños con el fin de verificar las mejoras en los conocimientos, habilidades y actitudes sobre temas abordados así como los cambios en los comportamientos financieros, este estudio se relaciona con el de Daleman y Cuspoca (2016) en después de diseñar un programa de educación financiera para un grupo de personas en Colombia, se procedió a evaluar los conocimientos adquiridos y los resultados fueron satisfactorios ya que hubo mejora en la formación de las finanzas personales.

CAPITULO V

5. Conclusiones

De acuerdo con la investigación realizada del tema “diseñar un programa de educación financiera para jóvenes universitarios de Esmeraldas” se pudo llegar a las siguientes conclusiones:

- La mayoría de los jóvenes universitarios de la provincia de Esmeraldas tienen un escaso nivel de conocimiento en los distintos productos financieros que existen en la actualidad, de igual manera, gran parte de los jóvenes no tiene una cultura de ahorro e inversión que le permita tomar decisiones acertadas en la vida personal y profesional.
- A través de los distintos módulos implementados en el programa de educación financiera se espera obtener resultados eficaces aclarando todas las necesidades y falencias que tienen los jóvenes universitarios mismos que permitirán desenvolverse de manera responsable en temas económicos.
- Finalmente, cada modelo de educación financiera debe poseer una estructura de evaluación y seguimiento basado en los niveles de conocimientos, dificultades y falencias mismo que permitirá realizar mejoras y tomar correctivos de los temas de capacitación, así mismo, se logrará mejorar actitudes y comportamientos del personal capacitador.

CAPÍTULO VI

6. Recomendaciones

Luego de haber planteado las conclusiones del tema, se han determinado las siguientes recomendaciones:

- Fomentar desde la etapa escolar que se incluya temas de Educación Financiera y así inculcar desde temprana edad la importancia y beneficios que tiene saber administrar los recursos monetarios y a su vez crear una cultura financiera consciente, responsable y futurista con la finalidad de tomar mejores decisiones.
- Realizar capacitaciones constantemente en temas de educación financiera para que de esta manera exista una mayor cultura financiera dentro de los jóvenes de Esmeraldas.
- Evaluar constantemente a los capacitadores para lograr los resultados esperados acorde a los objetivos planteados dentro del programa de capacitación implementado.

7. Referencias bibliográficas

- Andrade , D. (Mayo de 2018). *Profima*. Obtenido de <https://www.profima.co/blog/finanzas-personales/46-importancia-de-las-finanzas-personales>
- Arroyo, T. (2019). *Educación Financiera de jóvenes universitarios*. Tesis de pregrado . Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/1868/1/ARROYO%20CHEME%20GREY%20TAMARA.pdf>
- Banco BBVA. (2016). *¿Qué características tienen las tarjetas de crédito?* Obtenido de BBVA: <https://www.bbva.pe/personas/preguntas-frecuentes/productos/tarjetas/que-caracteristicas-tienen-las-tarjetas-de-credito.html#:~:text=La%20principal%20caracter%20C3%ADstica%20de%20una,16%20d%C3%ADgitos%20y%20un%20chip.>
- CAF y Superintendencia de bancos e instituciones financieras de Chile. (2016). *Encuesta de medición de capacidades financieras en los países andinos*. Obtenido de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/985/Encuesta%20de%20medici%20c3%b3n%20de%20capacidades%20financieras%20en%20Chile.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carangui, P., & Garbay, J. (2017). Finanzas personales. *Dialnet*.
- Cardoso, C. (2020). *Cuida tu futuro*. Obtenido de <https://cuidatufuturo.com/consejos-de-seguridad-al-usar-la-banca-electronica/>
- Carme, D. (17 de Junio de 2017). *Economipedia*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/glosario/banca-electronica>
- Caurin, J. (13 de Junio de 2018). *Ventajas e inconvenientes de la banca online*. Obtenido de <https://www.economiasimple.net/ventajas-e-inconvenientes-de-la-banca-online.html>
- Conchancela, S. (2017). *Diseño de un Modelo de Cultura Financiera para los Socios del Mercado “Gran Colombia” de la Ciudad de Loja*. Tesis de pregrado, Loja.

- Obtenido de
<http://dspace.unl.edu.ec:9001/jspui/bitstream/123456789/18531/1/Sayuri%20Elizabeth%20Cochancela%20Narv%C3%A1ez.pdf>
- Daleman, D., & Cuspoca, J. (2016). *Programa de Educación Financiera en el marco de la Responsabilidad Social Empresarial en Colombia: estudio de caso DHL express Colombia Ltda.* Tesis de pregrado, Bogota. Obtenido de
<https://pdfs.semanticscholar.org/7252/ea3ed388081678cbf20b9e0a63233aa9c25d.pdf>
- Díaz, N. (2020). *Economipedia*. Obtenido de
<https://economipedia.com/definiciones/planificacion-financiera.html>
- Ermélida, Q. (2018). *Universidad de Guayaquil*. Obtenido de
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/30183/1/TESIS%20CR%C3%89DITO.pdf>
- Escobar, R. (29 de Julio de 2020). *BBVA*. Obtenido de ¿Qué es una tarjeta de débito y para qué puedo usarla?: <https://www.bbva.com/es/tarjeta-debito-puedo-usarla/>
- García, V. M. (2014). *Editorial Patria*. Obtenido de
<https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074387230.pdf>
- Gil, S. (2018). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/tarjeta-de-debito.html>
- Gobierno federal de Mexico. (2008). *Guía de capacitación: Elaboración de programas de capacitación*. Obtenido de
https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/160973/Elaboracion_de_programas_de_capacitaci_n_Anexo_1_250_1.pdf
- Goodwill Community Foundation. (2018). *GCF Aprende Libre*. Obtenido de
<https://edu.gcfglobal.org/es/credito/caracteristicas-de-la-tarjeta-de-credito/1/>
- Guevara, E. (2016). *Programa de educación financiera para los usuarios entre 20 y 50 años de la parroquia Tarqui, Guayaquil*. Tarqui. Obtenido de
<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/31304/1/EDWIN%20EDUARDO%20GUEVARA%20SANGACHE.%20NOV%2c%202016.pdf>

- Gutiérrez, I. (2020). *Muy Financiero*. Obtenido de <http://www.muyfinanciero.com/conceptos/finanzas-personales/>
- Gutiérrez, O., & Delgadillo, J. (2018). La educación financiera en jóvenes universitarios del primer ciclo de pregrado de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Unidad Académica Regional de Cochabamba. (41), 33-72. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/pdf/rp/n41/n41_a03.pdf
- Huchín, L., & Simón, J. (2011). La educación financiera en estudiantes de educación básica un diagnóstico comparativo entre escuelas urbanas y rurales. *Revista Ciencias Estratégicas*, 19(25), 11-34. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/1513/151322413002.pdf>
- IESS. (2021). *Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social*. Obtenido de <https://www.iess.gob.ec/es/web/guest/inst-quienes-somos>
- Jairala, D. (Mayo de 2019). *Seguros y pensiones*. Obtenido de https://www.unikapromotora.com/blog/plan-de-jubilacion/#Retiro_Laboral_Una_Etapa_que_Hay_que_Construir_Desde_Jovenes
- Leiva, R. E. (2001). *Banca comercial*. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED).
- Leon, I., & Toro, J. (2007). *Paradigmas y métodos de investigación en tiempos de cambios*. Venezuela. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=pTHLXXMa90sC&pg=PA65&dq=metodo+sintetico&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjB6seDg-XrAhUnpFkKHUPqAlAQ6AEwAHoECAEQAg#v=onepage&q=metodo%20sintetico&f=false>
- Levin, R., & Rubin, D. (2004). *Estadística para administración y economía*. Obtenido de <https://books.google.com.ec/books?id=uPhtNCqC4isC&pg=PA4&dq=estadistica&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjH5Y3ukLrrAhXBtVkKHfkfA18Q6AEwA3oECAAQAg#v=onepage&q=estadistica&f=false>
- López, J. (2016). La (Des) educación Financiera en Jóvenes Universitarios Ecuatorianos: Una Aproximación Teórica. *Revista EmpresariaL*, X(1), 36-41. Obtenido de <file:///C:/Users/User/Downloads/Dialnet-LaDesEducacionFinancieraEnJovenesUniversitariosEcu-5580338.pdf>

- Mideros, A. (Junio de 2019). *Primicias*. Obtenido de [https://www.primicias.ec/noticias/firmas/objetivos-desafios-seguridad-social-ecuador/#:~:text=La%20seguridad%20social%20en%20el,situaci%C3%B3n%20laboral%20\(art%C3%ADculo%20369\)](https://www.primicias.ec/noticias/firmas/objetivos-desafios-seguridad-social-ecuador/#:~:text=La%20seguridad%20social%20en%20el,situaci%C3%B3n%20laboral%20(art%C3%ADculo%20369).).
- Morales, C. (2018). *Economipedia*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/cajero-automatico.html>
- Morales, G. (2015). *Tus Finanzas*. Obtenido de <https://tusfinanzas.ec/que-es-la-seguridad-social/>
- Otzen, T., & Manterola, C. (2017). Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio. *International Journal of Morphology*, 227-232. doi:doi:10.4067/S0717-
- Palacios, A. (2020). *iofacturo*. Obtenido de <https://iofacturo.mx/economia/que-es-el-buro-de-credito-y-como-funciona>
- Pérez, & Ponce. (2017). Obtenido de <https://www.pbplaw.com/es/que-beneficios-otorga-el-iess/>
- Quintero, S. (2014). *Educación económica y financiera en Colombia desde la perspectiva del desarrollo humano*. Tesis doctoral, Bogota. Obtenido de <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/3399/Quinterosigifredo2014.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Quiñonez, K. (2020). *Educación Financiera de la población universitaria de las carreras administrativas y contable de la Puce-e*. Tesis de pregrado. Obtenido de <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2089/1/QUI%c3%91ONEZ%20KLINGER%20KARIME.pdf>
- Sasso, J. (2015). *Repositorio Flacsoandes*. Obtenido de <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/2881/1/BFLACSO-AMP6-07-Sasso.pdf>
- Superintendencia de bancos del Ecuador. (2017). RESOLUCIÓN ·No. SEJ.2015-66S.
- Superintendencia de Bancos. (2018). Normas de de Control para las entidades de los sectores financiero público y privado. Quito: Superintendencia de Bancos.

- Valderrama, A., & Valderrama, J. (2011). Trabajo semestral guiado: un buen complemento al estudio y aprendizaje. *Formación Universitaria*, 7(3), 3-10.
- Valle, A. (2020). La planificación financiera una herramienta clave para el logro de los objetivos empresariales. *Scielo*.
- Vasquez, V. (2017). *Evaluación de impacto de un proyecto de educación financiera dirigido a estudiantes de 4to y 5to de secundaria de IIEE de Lima norte*. Tesis de pregrado, Lima. Obtenido de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1393/TESIS%20VASQUEZ%20RUIZ%20VICTOR.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Villada, F., & López, J. y. (2017). El Papel de la Educación Financiera en la Formación de Profesionales de la Ingeniería. *Formación Universitari*, 10(2), 13-22. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/formuniv/v10n2/art03.pdf>
- Villareal, V. (2014). *Análisis del Uso del aTarjeta de Credirto*. Samborondon: Trabajo de Titulación de la Universidad Espiritu Santo. Obtenido de <http://repositorio.uees.edu.ec/bitstream/123456789/931/1/PAPER%20VANESSA%20VILLARREAL%20QUINTANA.pdf>
- Zapata, A., Cabrera, E., Henandez, J., & Martinez, J. (2016). *Educación financiera entre jóvenes universitarios: Una visión general*. Obtenido de http://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Administracion_y_Finanzas/vol3num9/Revista_de_Administracion_y_Finanzas_V3_N9_1.pdf
- Zunzunegui, F. (2006). ¿Qué son las tarjetas de crédito? *Revista de Derecho del Mercado Financiero*. Obtenido de <https://rdmf.files.wordpress.com/2006/12/que-son-las-tarjetas-de-credito.pdf>

ANEXOS

INSTRUMENTO 1

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA																	
DEBILIDADES																	
TEMA	AUTOR	EDUCACION FINANCIERA				ACTITUDES FINANCIERAS				APTITUDES FINANCIERAS				DESORDEN FINANCIERO		INVERSIONES FINANCIERAS	
		CONOCIMIENTOS FINANCIEROS BASICOS	CONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS	APLICACIÓN DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS	INCIDENCIAS EN LOS PRODUCTOS FINANCIEROS	CUIDADO DEL DINERO	COBERTURA DEL DINERO	FORMAS DE AHORRO	SEGUROS FINANCIEROS	AHORRO	INVERSION	TOMA DE DECISIONES	PLANIFICACION PRESUPUESTARIA	COMPRAS FUERA DEL PRESUPUESTO	GASTOS FUERA DE PRESUPUESTO	DESINTERES	DESCONOCIMIENTO
EDUCACIÓN FINANCIERA DE LA POBLACIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLE DE LA PUCE-E	KARIME QUIÑONEZ KLINGER		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
EDUCACIÓN FINANCIERA DE JÓVENES UNIVERSITARIOS	TAMARA ARROYO CHEME	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		✓	✓	

INSTRUMENTO 2

MÓDULOS

Los modelos de educación financiera se basarán y ajustarán de acuerdo con los resultados obtenidos donde se identificaron las necesidades y falencias de los jóvenes universitarios esmeraldeños.

MÓDULO N° 1	SISTEMA FINANCIERO NACIONAL
	CAPÍTULO 1 SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL ECUADOR Y EL SISTEMA FINANCIERO
	1.1 Concepto
	1.2 Funciones de la Superintendencia de Bancos
	1.3 Concepto del Sistema Financiero Nacional
	1.4 Intermediarios Financieros
	1.5 Actividad a desarrollar
	1.6 Test

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

	CAPITULO 2 CÓDIGO ORGÁNICO MONETARIO Y FINANCIERO (COMF)
	2.1 Concepto
	2.2 Principales objetivos
	2.3 Actividad a desarrollar
	2.4 Test

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

CAPÍTULO 3
BANCO CENTRAL DEL ECUADOR

3.1 Concepto

3.2 Funciones del Banco Central del Ecuador

3.3 Gerente General

3.4 Actividad a desarrollar

3.5 Test

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

CAPÍTULO 4
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA /
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS.

4.1 Concepto

4.2 Entidades que controla

4.3 Superintendente

4.4 Concepto

4.5 Entidades que controla

4.6 Superintendente

4.7 Actividad a desarrollar

4.8 Test

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

CAPÍTULO 3

DEPÓSITOS A PLAZO FIJO

3.1 Concepto

3.2 Rangos de plazo

3.3. Beneficios de un depósito a plazo fijo

3.4 Tasa de interés que se aplica

3.5 Actividad a desarrollar

3.6 Test

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

CAPITULOS 4

SOBREGIROS

4.1 Concepto

4.2 Requisitos para acceder a un sobregiro

4.3 Tasa de interés aplicada

4.4 Actividad a desarrollar

4.5 Test

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

TITULO 5

PRESTAMO

5.1 Concepto

5.2 Tipos de Crédito

5.3 Créditos de consumo

5.4 Créditos Comerciales

5.5 Créditos para la Vivienda

5.6 Microcréditos

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

CAPÍTULO 6 TARJETAS DE CRÉDITO

6.1 Características generales de la tarjeta

6.2 Ventajas y desventajas

6.3 Formas de pago

6.4 Recomendaciones Generales

6.4 Actividad a desarrollar

6.5 Test

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

CAPÍTULO 7 COSEDE / REGISTRO DE DATOS CREDITICIOS

7.1 Concepto de COSEDE

7.2 Funciones del COSEDE

7.3 Buró de Crédito

7.3.1 Entrega de información

7.3.2 Responsabilidad

7.4 Actividad a desarrollar

7.5 Test

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

**CAPÍTULO 1
TARJETAS DE DÉBITO**

- **Características generales**
- **Servicios de la tarjeta de débito**
- **Ventajas y Desventajas**
- **Actividad a desarrollar**
- **Test**

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

**CAPÍTULO 2
CAJERO AUTOMÁTICOS**

- 2.1 Características generales**
- 2.2 Servicios del cajero automático**
- 2.3 Ventajas y Desventajas**
- 2.4 Recomendaciones para el uso de la tarjeta de débito**
- 2.5 Actividad a desarrollar**
- 2.6 Test**

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

**CAPÍTULO 3
BANCA ELECTRÓNICA**

3.1 Características generales

- **Servicios del cajero automático**
- **Ventajas y Desventajas**
- **Recomendaciones para el uso de la tarjeta de débito**
- **Actividad a desarrollar**
- **Test**

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

CAPÍTULO 4 REMESAS

4.1 Concepto

4.2 Lugares donde realizarlas

4.3 Beneficios

4.4 Actividad a desarrollar

4.5 Test

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

CAPÍTULO 5 GIROS Y TRANSFERENCIAS / DELITOS INFORMÁTICOS

5.1 Concepto de giros

5.2 Concepto de transferencias

5.3 Ventajas y desventajas

5.4 Concepto de SKIMMING

5.5 Concepto de PHISHING

5.6 Seguridades al usar la banca electrónica

5.7 Actividades a desarrollar

5.8 Test

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

**CAPÍTULO 1
FINANZAS PERSONALES**

- 1.1 Que son las Finanzas Personales**
- 1.2 Relación entre Ingresos Y Egresos**
 - 1.2.1 Ingresos**
 - 1.2.2 Egresos**
- 1.3 La Buena Costumbre De Ahorrar**
- 1.4 Como Ser Un Consumidor Inteligente**
- 1.5 Actividad a desarrollar**
- 1.6 Test**

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

**CAPÍTULO 2
PLANIFICACIÓN FINANCIERA**

- 2.1 Que Es La Planificación Financiera**
- 2.2 Pasos para una adecuada Planificación Financiera**
- 2.3 Pasos para elaborar un presupuesto**
- 2.4 El Sobreendeudamiento**
- 2.5 Medidas Para Reducir Los Egresos**
- 2.6 Actividad a desarrollar**
- 2.7 Test**

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

CAPÍTULO 1
SEGURIDAD SOCIAL Y JUBILACIÓN

- 1.1 Sistema de Seguridad Social y la Superintendencia de Bancos**
- 1.2 ¿Quiénes están protegidos?**
- 1.3 Prestaciones Cubiertas**
- 1.4 Formas de Afiliación y Aportes**
- 1.5 La Seguridad Social como un Derecho Constitucional y su funcionamiento**
- 1.6 Instituciones de Seguridad Social Controladas**
- 1.7 Valores y Principios de la Seguridad Social**
- 1.8 Actividades a desarrollar**
- 1.9 Test**

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

CAPÍTULO 2
PLANIFICA TU JUBILACIÓN

- 2.1 ¿Con cuánto dinero debes contar?**
- 2.2 ¿Cuántos años te faltan para jubilarte?**
- 2.3 ¿Cuánto dinero necesitas ahorrar?**
- 2.4 Consejos de Ahorro para tu Jubilación**
- 2.5 Actividades a desarrollar**
- 2.6 Test**

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).

CAPÍTULO 3

BONDADES DE LA SEGURIDAD SOCIAL

3.1 Servicios y Prestaciones

3.2 Cesantía

3.3 Fondos de Reserva

3.4 Prejuicios a la Seguridad Social

3.5 Actividad a desarrollar

3.6 Test

Fuente: elaboración propia en base a datos de Superintendencia de Bancos (2013).